AÑO 15. JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1858.—San Hilarion, abad y Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires. NUMERO 251.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

En las planillas de la novela Ambarina de nuestro número del 20 se ha padecido una equivocacion: avisamos pues á los suscritores que las conservan que deben inutilizar las de dicho dia, porque hoy las reproducimos salvando la equivocacion.

PARTE OFICIAL.

Comandancia militar de Marina y matrículas de la provincia de la Habana.—A consecuencia de la sumaria en que entiendo sobre la varada y pérdida de la goleta costera Monserrate de esta matrícula, en patron Juan García, acaecida en el quebrado de Alacranes, como á las siete de la noche del dia dos del corriente mes, en su navegacion de la Mulata á este puerto; se cita á los dos pasageros que conducia, de los cuales se ignora los nombres, para que el tercer dia despues del último anuncio, se presenten en esta Comandancia en hora hábil á evacuar un acto de justicia. Habana 18 de octubre de 1858.—El fiscal.—*José Velanova.*—Por su mandado *Juan Rico*, escribano de la causa. 5 19

Mayoría general de Marina del Apostadero de la Habana.—D. Adolfo Alvarrete, teniente de navío de la Real Armada y ayudante de la Mayoría General de este Apostadero:

Habiéndose ausentado del ponton Ebro el grumete Nicolás Criadbal Alonso, á quien estoy procesando por el delito de tercera desercion, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus reales ordenanzas á los oficiales de su Ejército y Armada, por el presente llamo, cito y emplazo por segundo edicto y pregon á dicho Nicolás Criadbal Alonso, señalándole la Mayoría General de este Apostadero donde deberá presentarse personalmente dentro del término de veinte dias que se cuentan desde el dia de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa, y se sentenciará en rebeldía por el consejo de guerra de oficiales de este cuerpo por el referido delito de tercera desercion, sin mas llamarle ni emplazarle por ser estada voluntad de S. M. Fijese y pregónese este edicto para que venga á noticia de todos. En la ciudad de la Habana á 5 de octubre de 1858. —*Adolfo Navarrete.*—Por su mandado el escribano de la causa, *Juan Petitcolin.* 16-O

Real Lotería de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Anuncio al público.—Desde el dia 1º del corriente mes se dará principio á la venta de los 27,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario núm. 607, que se ha de celebrar á las 9 de la mañana del dia 6 de octubre del presente año de 1858

PREM.		PESOS.
1	de.....	100,000
1	de.....	50,000
1	de.....	30,000
1	de.....	15,000
1	de.....	10,000
6	de á 2,000.....	12,000
10	de á 1,000.....	10,000
62	de á 500.....	31,000
124	de á 200.....	24,800
2	aproximaciones.....	8,000
246		324,000

Aproximaciones.—Los dos números anteriores y dos posteriores á los que obtengan los premios que á continuacion se anotan tendrán las aproximaciones siguientes: Al de 100,000, 4 de 600. Al de 50,000, 4 de 400. Al de 30,000, 4 de 400. Al de 15,000 4 de 400. Al de 10,000 4 de 400.

Precio de los billetes.—El entero 16$, el medio 8$, el cuarto 4$, el octavo 2$, y el 16 avo 1$.

Habana, 14 de octubre de 1858.—El Administrador general interino, *Gaspar de Contreras.*

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha dido á bien autorizar á don Julio Durege, como Director de la Sociedad anónima titulada "Crédito Mobiliario y Fomento Cubano," permiso para abrir suscricion, publicar anuncios y celebrar Juntas, á fin de constituir la Comandita que con el título de Ferrocarril de Marianao trata de constituir, y de cuya empresa, autorizada hoy por S. M. se representante la citada Sociedad del "Crédito Mobiliario," como ceelonaria de don Joaquin de Porto, primitivos promovedores de esta Empresa, debiendo acudir á este Gobierno á instruir el oportuno expediente para la aprobacion definitiva de la nueva Sociedad luego que se halle formada.

Habana, 19 de octubre de 1858.—El Secretario en Comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Gobierno político de la Habana.—Dispuesta por la Direccion de Obras públicas la demolicion del puente de Martin Perez, que existe en la calzada de Luyanó á Guanabacoa, para procederse desde luego á su formal reedificacion, ó sea para reemplazarlo con un ponton mixto, se ha servido ordenar el Sr. Brigadier Gobernador Político se advierta al público en general que el referido puente queda inutilizado, y que durante la construccion del nuevo solo podrá salvarse el arroyo de Martin Perez por el vado que hay á las inmediaciones de dicho puente, mandando demoler, en la utilidad anuncia y por medio del Gaceta para noticia del público.

Habana, 18 de octubre de 1858.—El Secretario, *José Ramon Cabello.*

Administracion principal de bienes de regulares.—En cumplimiento del Reglamento de 31 de octubre del año próximo pasado, se pone en venta *el ingenio Baracoa, que perteneció al convento de Belen de* esta ciudad, compuesto de 206 caballerías y 65 cordeles de tierra con 181 esclavos de dotacion, y tasado en 610,035$ 4½ rs. Lo que se anuncia al público con inclusion del pliego de condiciones, para el conocimiento de las personas que quieran interesarse en la adquisicion de dicha finca.

Habana, 9 de octubre de 1858.—*Alda*

Pliego de condiciones para la venta del ingenio Baracoa.

(Veanse las Gacetas de los dias 10, 12, 13 y 14 del corriente, en que se ha publicado el pliego de condiciones.) 4-21

Brigada de Artillería de Montaña.—En el cuartel de la misma calle de *Cuba* se va á comprar cuando mal que re una las condiciones de sauo, baen alzada y ancho.—El Secretario, Mariano Gonzalez. 4-21

Contaduría General de Rentas Reales Marítimas.—El viérnes 22 del corriente á las 11 de la mañana se ha de rematar en el almacen de varias: 111 cortes, vendidos de ayer, y 74 mazos fijos de hierro.—Habana y octubre 20 de 1858.—P. O., De Labian.

TRIBUNALES.

De Marina.—A consecuencia de las diligencias formadas por haberse encontrado en el mar, en la bahía de este puerto, á inmediaciones del ponton Ebro, el cadáver de un hombre blanco de mediana estatura, sin pelo ni barba, vestido con una camisa de punto blanco y otro exterior, con pantalon azul, un pañuelo atado á la cintura, descalzo y sin sombrero, se ha dispuesto por el Sr. Ayudante de Marina de este distrito, con la consulta del Asesor Sr. D. José Bustamante y Herrera, se convoque á las personas que puedan dar razon de quien sea dicho cadáver, y las causas que motivaron su ocurrencia, para que dentro de tercero dia despues del último anuncio comparezcan á declarar lo que les conste.—Regla y octubre 15 de 1858.—*Carlos de Atocha.* 3 19

De Comercio.—Por auto proveido en el espediente de la cuarta seccion de quiebra de D. Anfiloquio Castillo, se ha señalado el dia 27 del corriente á las doce de la mañana para el reconocimiento y existencia de la paletería titulada "La Lira de Cuba" sita en la calle de Ricla núm. 56, juntapiedras en 964$ 5cts., en cuyo lugar tendrá efecto la subasta por medio de la venduta pública.—Habana y octubre 19 de 1858.—Fernando de Castro. 3-21

De Comercio.—Por auto de este Tribunal de 17 del mes próximo pasado dictado en las diligencias promovidas por D. Jorge Romero capitan de la fragata española "Jarezana" de la matrícula de Cádiz, solicitando el reconocimiento y reparacion de dicho buque, se ha dispuesto en virtud de hallarse comprendido el estado de dicha nave en el caso que señala el art. 931 del Código de Comercio para que pueda tener lugar el abandono que de ella hace su capitan, del importe y cuenta de los seguros y demas en los pregones de la ley para su remate á la indicada fragata actualmente en esta bahía y en el estado en que se halla con las formalidades que previene el art. 698 de dicho Código, la cual está fondeada con 7336 varas cúbicas de madera, lo que se hace saber al público por este medio.—Habana, 19 de octubre de 1858.—Fernando de Castro.

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor 1.º de esta ciudad ha dispuesto por auto mi, por virtud de oficio del de Cárdenas, que por tres números consecutivos de este periódico se anuncie al público los bienes afianzados el dia 22 del corriente para el cuarto pregon y remate de los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Hernandez, consistentes en un sitio de labor de tres caballerías de tierra de la hacienda "Tres Sabas," correspondiente á la vinculacion del señor marqués de Real Proclamacion, lindando por el Norte con terreno de don Pedro Diaz, por el Sur con el ingenio "Recreo," por el Este con don Antonio Gonzalez y por el Oeste con don Mariano Hernandez, con sus fábricas, siembras, plantío, animales, utensilios y 17 piezas de esclavos de ambos sexos y diferentes edades, justipreciado todo en 6,000 *pesos 4 reales, á fin de que los que quieran hacer postura curran á verificarlo en el referido juzgado de Cárdenas á las once de* la mañana del citado dia.—Habana y octubre 19 de 1858.—*Gabriel Ramirez* 3 20

Alcaldía ordinaria de la villa de Cárdenas.—Cítese por tres dias en el *Diario de la Marina* de la Habana al pardo Serafin Tejedas, de oficio carpintero, para que en el término de quinto dia despues del último de la citacion se presente en este juzgado á contestar la demanda que le propone Doña Benita Navarro en cobro de 4 pesos que le ha prestado, y apercibido de no verificarlo comparecer con su hombre bueno y las pruebas que le convengan, apercibido de darse por evacuada y resolverse la demanda en su rebeldía, y condenándosele en costas.—Cárdenas, octubre 15 de 1858.—*L. Zarate.* 3 19

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Brigadier Teniente Gobernador de esta jurisdiccion con la correspondiente consulta y pedimento del Sr. Fiscal se ha señalado el dia 25 del corriente y dos subsecuentes hábiles si fuere necesario para el remate de dos casas de *D. Cárlos Federico Cowan, situadas en el pueblo de San Juan, de mampostería, embarrado y tejavana, tasadas en 1,435 $ 4 rs.* para que el que quiera hacer postura ocurra á verificarlo.—Pinar del Rio, octubre 13 de 1858.—*Lelo José Francisco Ramos.* 3-21

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Octubre 21.—De Canarias en 26 dias berg. esp. Remedios, cap. Rey, ton. 191, con frutos, á D. G. Madrazo.—Pasage, 58.

De Santander en 45 dias frag. esp. Peñronila, cap. Ugarte, ton. 935, con harina; á D. P. M. de la Ayuela.—Pasage, 2.

De Barcelona y Puerto Rico en 72 dias berg. esp. Tres de Mayo, cap. Seguí, ton. 250, con frutos á los Sres. Rafecas y Vila.

De Boston en 16 dias berg. am Factor, cap. Perry, ton. 164, con víveres, á los Sres. Adot, S. y Comp.

De Boston en 11 dias pail. am. A. H. Münchester, cap. Potter, ton. 98, con víveres, al cap.

De Nueva York en 12 dias frag. am Sheridan, cap. Russell, ton. 495, con efectos, á los Sres. Hamel y cp.

De Portland en 12 dias berg. am. Harriet, cap. Adie, ton 190, con maderas, á los Sres Hestres y cp.

De Liverpool en 78 dias berg. esp. D Juan, cap. Arrostegui, ton. 218, con mercancías, á los Sres. Clark y C.

☞ Pasadas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar vap. de los E. U. Dispatch, comandante Mr. Barret.

Para Boston frag. am. J. Wiuthrop, cap. Webster, por los Sres Hestres y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Baltimore gol. am Adriana, cap. Adams, por los señores Gibson y Fisher.

En lastre.

Para Canarias berg. esp. Cristóbal Colon, capitan Cabrera, por D. G. Madrazo.

2 cajas de azúcar—6 @ de café—85 pipas de aguardiento—15 millares de tabacos torcidos—1900 libras de tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Nuevitas gol. Antofica, pat Gelpi, con efectos.

Para el Cayo de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Pastoriza, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 21.

Berg. am. Henry Warren, de Boston.
Frag. am. Susan W. Lind, de Portland.
Frag. esp. Cármen, de Málaga.
Frag. esp. San José, de Cádiz.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS

MATANZAS, octubre 19.—Berg. am. Geo. F. Williams, Hutchison, de Portland.

Berg. esp. María Blanca, Cosso, de Barcelona y Valencia.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona Saldrá fijamente del 25 al 30 de octubre la velera y sólida fragata española Mongó, capitan Páris Cuenta con la mayor parte de su carga, y admite un resto á flete y pasageros. La despacha D. José de la Portilla. 15-15

Cádiz. Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de octubre, la sólida y velera frag esp. Isabel, (antes Abella). Admite alguna carga ligera á flete y pasajeros en su escaciosa y elegante cámara, á quienes el acreditado capitan D. Victoriano Cia ofrece un excelente trato. Informará dicho cap. á bordo, ó en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres. Resurreta y Cp. 16.

Coruña. Saldrá á fines del presente mes de octubre la corbeta española Perla: admite pasageros á quienes ofrece su capitan Lopez el acostumbrado buen trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. Sama, S y comp. 6 0

Bilbao, recibirá á la mayor brevedad posible el sólido y veleroso bergantin goleta español Luisiro, capitan Cortázar: admite carga y pasageros: impondrán en la calle de la Amargura núm. 85, los señores San Pelayo, Pardo y Comp. 10-15

Lóndres. Se despachará el 25 de este mes el hermoso y nuevo bergantin goleta español Gerardo, su capitan J. P. Echevarria, y admite un resto de carga á flete, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Steil y Wolff. 10-13

Lóndres La fragata inglesa Mansfiuds, cap Galloway, A. n. 1 en Lloyd's: admite carga para dicho punto á flete moderado. Para informes y ajuste de flete calle de la Lamparilla núm. 2, escritorio de Arrizunaga, Pedroso y Comp. 4-20

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de octubre la fragata austriaca Boxidar Opuich, su capitan Pietro Gelusch. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán. D. Diderico Erdmann. 20-19

Nueva-York Admite carga á flete la hermosa y velera fragata americana Linwood, su capitan Clement: impondrán en la calle de la Lamparilla n. 93, sus consignatarios los señores Gibson y Fisher. 10 13

Nueva-York. Recibe carga á flete y especialmente tabaco en rama y torcido el vapor am. Cahawba, cap. Bulloch, que saldrá sobre el 28 del corriente. La carga que recibirá en el muelle de Caballería el dia 25 y cajas de tabaco deberán estar en muy buena condicion y bien precintadas. Cahuzac Hermanos. 20

Nueva York. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera barca americana Emily, capitan Tilton, y admite á flete carga como tambien pasajeros: impondrán en la calle de la Obrapía n. 117 la Sra. Viuda de F. Horn e hijo. 8-19

Aspinwall, saldrá el 22 del corriente el velero berg. esp. Paquete de Hamburgo, su capitan Tellería: admite la carga que se presente y su flete será módico: impondrá en los portales de Carpintería, su consignatario G. de Gabancho. 10-15

Nueva York. La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Empire City, al mando de su capitan el teniente de la Marina de dichos Estados Griffin, de 1750 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. Capitan de este puerto Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. J. M. Morales y Comp

Aspinwall La hermosa y muy velera fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos Granada, al mando de su capitan, el teniente de la Marina de dichos Estados Hexaman, de 1656 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Aspinwall sobre el 23 del corriente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$, y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. Comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gráti la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. Sobre tres detalles impondrán sus consignatarios los Señores J. M. Morales y Comp.

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg. por vapor
Vapor esp. Habanero, cap. D. Gaspar Ortega. Viajes de Batabanó á Cuba.

Octubre 30.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 31.

31 „ „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
1º „ „ Trinidad y llegará á Santa-Cruz el 2.
2 „ „ Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
3 „ „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

6—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 7.
7 „ „ Manzanillo y llegará á Santa-Cruz el 8.
8 „ „ Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 9 por la mañana.
9 „ „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
„ „ „ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 10.

NOTAS.—1.ª A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren extraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.

2.ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3.ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. Sau Pelayo, Pardo y cp. calle de la Amargura n. 85. 5eet

Cárdenas, Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los domingos y jueves á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de primera 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se recibe cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar extravíos deben remitir con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregarlas cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros á Cárdenas generalmente antes que los renos salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85. 5

Almendares, capitan Don Ramon Casariego.—Saldrá los sábados de la Habana para Matanzas los miércoles y sábados á las diez de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las siete de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la una de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las once de la noche.

Tambien saldrá de la Habana los lúnes á las diez de la noche y llegará á Matanzas al amanecer del mártes, volviendo á salir para la Habana los miércoles de la mañana del mismo mes.

Precios de pasage y carga de ropa los de costumbre: víveres y ferretería será convencional antes del embarque sin que haya lugar á reclamaciones despues de efectuado.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de á descargar, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85. 5eet

El Pelayo, Capitan D. J. Bta. de Mendezona.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Setiembre 29.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 1.º

1.º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Cuba el 4

RETORNO.

Octubre 10.—De Cuba á las 9 de la tarde y llegará á Baracoa el 11.
11.—De Baracoa y llegará á Gibara el 12.
12.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 13.
13.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 15

NOTAS.—1.ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

2.ª La carga para Nuevitas y Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

3.ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4.ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien especificada al sobrecargo á fin de evitar todo duda.

5.ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y desde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 5eet

Veloz Cayero, su capitan D. Manuel Bonet.—Saldrá desde el puerto de la Habana para todos los miércoles á la tarde del vapor Carolina verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra-Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasage serán los de la tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, si se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todo viaje se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina no saldrá el Veloz Cayero á Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de pasageros del ferrocarril.

Para cualquier otro particular pueden dirigirse á los Sres. Canet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17 F

Empresa de fomento y navegacion del Sur

Orden de los viajes que darán principio el domingo 4 de julio.

VAPOR CRISTOBAL COLON, su capitan D. Eusebio Gonzalez.—Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Colonia y Colonia.

RETORNO.

Los mártes á las 6 de la tarde saldrá de Colon y á las 7 de la noche de Colonia para Batabanó.

VAPOR NUEVO MUNDO, su capitan D. José Ramon y Roig.—Saldrá de Batabanó los juéves despues de la llegada del tren de pasageros para Davanigua, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á la una de la tarde de Punta de Cartas y á las 7 de la noche de Davanigua para Batabanó.

GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Paycurich.—Dará este buque los viajes semanales á los puntos que la empresa conceptúe mas conveniente para el mejor servicio del público.

NOTAS 1ª La carga destinada á Colonia y Colon que embarcará el vapor Cristóbal Colon se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes. La dirijida al vapor General Concha con destino á Davanigua, Punta de Cartas y Bailen los lúnes y mártes.

2ª Los precios de pasage y carga serán los de la tarifa general de la compañía.

3ª Todo viaje se considerará concluido al llegar los buques los respectivos muelles.

4ª Para que se embarquen la carga sin demora en Batabanó se suplica á los señores remitentes que el mismo dia que lo despachen en el ferrocarril entreguen las guias y conocimientos en el escritorio de la empresa, calle de la Cuna núm. 99.

Habana y junio 25 de 1858.—Ramon Quadrelly. 25Ja

AVISOS MARITIMOS.

Se suplica á las personas que tengan tomado pasage para Cádiz en la frag. esp. "Isabel" (antes Abella), cap. Cuel, entreguen sus pasaportes el dia 21 del corriente á los consignatarios.

Habana, 19 de octubre de 1858.—Resurreta y Cp. 3-20

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. ing. Europa, procedente de Hálifax, y á la consignacion de los señores Canet y Garvalena.

A los consignatarios: 164 tercios y 525 tabales de bacalao, 46 tercios y 500 tabales de robalo y 90 tercios de pescada.

—Del berg. esp. Nicolás, procedente de Burdeos, y á la consignacion de los señores don C. Caro y Comp.

A don N. Eymard: 13 cajas.
A don N. Ibañez: 23 bulios.
A don B. Segretain: 35 cajas de sardinas
A los señores don C. Caro y Comp.: 9,558 ladrillos, 500 cajas de licores y 100 ídem de vino.
A los señores don J. Campbell y Comp.: 200 canastos de champaña, 56 cajas de aceite y 5 cajas.
A don C. Cabello: 3 cajas.
A don N. Jimenez: 30 cajas de jéneros.
A don P. del Val: 4 cajas.
A don A. Blanco: 1 caja.
A don F. Mill: 1 bulto.
A don B. Soula: 1 caja.
A don J. Gonzalez: 14 cajas de jéneros
A don J. Gos: 100 canastos de champaña y 1 bocoy.
A don D. Alfanso: 4 barricas de vino.
A los señores García S.: 7 cajas.
A don J. Dufau: 16 cajas de perfumería.
A don G. Arbouch: 7 cajas.
A don E. Langwell: 3 cajas.
A los señores Herrera, B.: 1 bulto.
A don J. Lorena: 6 cajas.
A don R. Guinette: 7 cajas.
A don S. Villaverde: 1 caja.
A los señores Rebuelta, y Comp.: 1 caja.
A don M. Gonzalez: 6 cajas de muebles.
A don G. Galvez: 5 cajas.
A don C. Lombe: 2 cajas.
—De la goleta española Jóven Adela, procedente de Montevideo, y á la consignacion de los señores don J. Manceru y Comp.
A los consignatarios: 1,900 quintales de tasajo y 20 cueros.
—De la fragata am. Rover, procedente de Nueva-York, y á la consignacion de los Sres. Hamel y cp.
A los Sres. Peñasco y M.: 400 barriles de papas,
A D. Francisco Valdés de la Torre: 11 bultos de muebles, 2 cajas de machetes, 1 rueda y 1 cortador.
A los Sres. Escauriza y Serpa: 200 barriles de papas y 3 cajas.
A D L. Rodriguez: 11,226 piés de pople, 10 barriles de aguardiente, 56 sacos de afrecho, 25 id. de avena y 5 bultos.
A los Sres. Hamel y cp.: 1000 coles.
A D. E. Herman: 46 bultos de medicinas.
A D. N. Calalá: 48 bultos de medicinas.
A D. M. Castro: 13 carboyes y 9 cajas.
A D. E. Echarte: 6 cajas de muebles.
A D. J. Ruiz: 50 barriles de manteca.
A D. J. P. Drain: 25 barriles de cerveza.
A D. N. J. Gomez y cp.: 50 barriles de papas y 20 ídem de cebollas.
A los Sres. Lobé y Fernandez: 4 cajas.
A D. F. Mendive: 38 cajas de tocinetas, 13 cascos de jamones 4 barriles de carne y 6 cascos de grasa.
A D. C. Tyng y cp.: 1 tren de lenguenlo y 31 piezas de maquinaria.
A D. J. Mazorra y cp.: 20 bultos de muebles y 3 barriles.
A D. C. Tyng y cp. 343 pacas de heno y 8 tercerolas.
A los Sres. Rebuelta, y cp.: 1 caja.
A D. Domingo Diaz: 2 cajas.
A D. G. B. Hazes: 1 cajita.
A los Sres. Meyer y cp.: 20 barriles de aceite.
A D. R. Vila: 1 caja.
A los Sres. Adot, S. y cp.: 262 sacos de cacao.
A D. J. B. Duvall: 1 caja.
A los Uriel, P. y cp.: 150 barriles de papas, 130 ídem de cebollas y 80 id. de manzanas.
—Del berg. am. Dynamck, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Hestres y cp.
A los consignatarios: 125,000 piés de madera, 100 paquetes de duelas, 50 barriles de papas, 225 id. de manzanas, 12 id. de habichuelas, 8 fardos y 3 atravesaños.
—De la frag. ing. Kook-i-noor, procedente de Terranova, y á la consignacion de los Sres. Fernandez, Schimper y cp.
A los consignatarios: 3000 tabales de bacalao.
—De la barca am. Maríamac, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Arriaguaga y P. y cp.
A los consignatarios: 233923 piés de madera.
A los Sres. Vignier, R. y cp: 4 bultos.
A D. A. Cabarga: 150 cajas de arenques.
A los Sres. Jimenez é Ibañez: 100 cajas y 40 barricas de vino, 100 cajas de brandy.
A los Sres. Durege y cp.: 100 cajas de frutas.
A los Sres. Costa y cp: 55 cajas de licores, 10 cajas, 50 cajas de frutas.
A don J. Ruiz: 1 caja.
A los consignatarios: 150 cajas de licores, 250 cajas y 20 barriles de vino, 65 cajas de frutas, 500 cajas y 10 barriles de brandy 170 cajas de sardinas, 100 cajas de aceitunas, 59 canastos.
—Del S. Villaverde: 1 caja.
—Del berg. am Philip Jacobs, procedente de Bath, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.
A los consignatarios: 210,017 piés de tablas, 160,000 tejamanes.
—De la frag. am. Susan W. Lind, procedente de Portland, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.
A los consignatarios: 199,000 piés de madera.
—De la frag. esp. Cármen, procedente de Málaga, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y cp.
A los consignatarios: 14,000 botijas de aceite, 300 barriles y 50 pipas de vino, 9500 cajas de pasas, 150 sacos de garbanzos, 200 cajas de higos, 350 ídem de ciruelas, 19 cajas, 510 docenas de sombreros, 50 cajas de pasas, 40 balas de papel, 306 tinajas de barro, 173 melones, 50 barriles de uvas, 120 cajas de higos, 30 ídem de frutas, 5 docenas de sombreros, 60 docenas de esteras, 25 bultos.
—De la frag. esp. San José, procedente de Cádiz, y á la consignacion de los Sres. San Pelayo, P. y comp.
A la órden: 300 barriles de aguardiente.
A D. P. Gomez: 4 cajas.
A D. M. de Santelices: 29 cajones de sebo.
A los Sres. Samá, S. y comp: 1 caja marroquies.
A la órden: 5 barriles de vino.
A los Sres. Noriega, C. y comp: 130 barricas de vino.
A los Sres. Alcisalelles, R. y comp: 615 cajas de mazas, 34 ídem de sémola.
A la órden: 100 barrilitos de aceitunas, 4000 botijas de aceite, 89 serones de ajos, 150 sacos de arroz.
A D. J. M. Villarino y Cp: 1200 barriles de aceitunas, 31 barriles de vino.
A los Sres. Marzan, y cp: 500 barriles de aceitunas.
A D. R. Blandin: 1 caja.
A D. F. Arriaguaga: 500 cajas de fideos, 2 bales.
A D. R. Maldonado: 1 barril.
A D. J. de la Portilla: 1000 cajas de fideos, 150 sacos de arroz,
A los consignatarios: 16,000 ladrillos.
—De la barca am. S. D. Carver, procedente de New-York, y á la consignacion de los Sres. Arriaguaga y P. y cp.
A D. R. Morison y comp: 794 atados de arcos.
A D. P. C. Bomballer y comp: 5 bultos.
Al camino de hierro: 25 carros en piezas
A D. J. Lamar: 10 pacas de heno.
A los consignatarios: 68 toneladas de carbon, 1000 coles, 10 barriles de papas, 10 ídem de cebollas, 9 ídem de manzanas.
AD G. Regato: 200 pacas de heno.
—Del berg. am. A. A. Chapman, procedente de New-Orleans, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.
A los consignatarios: 4,800 duelas.
A los Sres. Samá, S. y cp.: 100 barriles y 250 cuñetes de manteca.
A los Sres. Cabanzay H.: 67 barriles de jamones, 1,900 cuñetes de manteca, 26 tercerolas de fríjoles, 100 cuñetes de manteguilla y 513 barriles de manteca.
A los Sres. Almirall y cp.: 20 barriles de jamones.
A los Sres. Llanuza, H. y cp.: 25 barriles de carne.
A D. R. Morison y cp.: 1 caja.
—De la bca. am. La Cigüeña, procedente de Portland, y á la consignacion de D. R. Morison y cp.
A los consignatarios: 150,000 piés de madera, 9,100 cortes de caja y 181 barriles de papas.

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 20 DE OCTUBRE DE 1858.

Cajas de 100 ctos. latas sardinas en tomate..	$ 8¾	
Idem de 100 medias latas.....	$ 4½	
Cajas de vino blanco Frontifian.....	$ 4½	
Canastos de aceite reino.....	31 rs.	
Garrafones de ginebra Tres Fuentes.....	26 rs.	
Idem ídem Campana.....	26½ rs.	
Frasqueras doble de ginebra.....	4½	
Idem sencillas de ídem.....	22 rs.	
Frasqueras dobles y sencillas.....	Reservado.	
Barriles de patatas y cebollas.....	Reservado.	
Cajas de quesos de Chester.....	$ 8½ qq.	
Barriles carne de vaca.....	$14 barril.	
Barriles de manteca.....	$16½ y 16½	
Cuñetes de ídem.....	$16½ y 17¼.	
Barriles arenques en salmuera.....	$7½.	
Idem inferiores en ídem.....	$6½.	

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares.....	13 á 13½	rs. @.
Blancos: buenos á superiores.....	14 á 14½	
Blancos floretes.....	15 á 16	
D. y R. bajos.....	13 á 14	
Idem buenos.....	15½ á 16	
Quebrado inferior á reg. n.	8 á 9 [T. H.]	9 á 9½
—Idem bueno á superior	10 á 11	id. id.. 10 á 10½
Quebrado inferior á regular	12 á 13	id. id.. 11 á 12
—Idem bueno.....	15 á 16	id. id.. 11½ á 12
—Idem superior.....	17 á 18	id. id.. 12½ á 13½
—Floreto.....	19 á 20	id. id.. 13½ á 13

MIERCOLES 20 DE OCTUBRE.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *setiembre*	19	NUEVA-YORK, *octubre*	18
BARCELONA, *setiembre*	29	NEW-ORLEANS, *octubre*	12
CADIZ, *setiembre*	29	CHARLESTON, *octubre*	1
PARIS, *setiembre*	21	MEXICO, *octubre*	1
LONDRES, *setiembre*	24	VERACRUZ, *octubre*	5
LIVERPOOL, *setiembre*	25	VALPARAISO, *julio*	31

Seguimos con constancia la marcha del consumo del mas importante de nuestros frutos en los principales mercados estranjeros, porque de ahí es donde con mas acierto podemos sacar datos que nos ilustren acerca de las esperanzas que debamos abrigar respecto á la mayor ó menor seguridad de la situacion en el presente y de su mejoramiento ó decadencia en el porvenir. Y entre esos mercados natural es que el de Lóndres nos merezca especial consideracion.—Vamos, pues, á ecsaminar las noticias que con referencia á él nos da el *Economist* en las tablas de importacion, introduccion á consumo desde 1º de enero hasta el 11 de setiembre, y las ecsistencias que en esta fecha habia así en 1858 como en 1857.

La importacion aparece verificada en la siguiente forma:

	1857 Toneladas	1858 Toneladas	Aumento	Disminucion
Antillas inglesas	66.636	93.549	26.914	..
Ind a Oriental	33.021	15.725	..	17.296
Mexicio	31.261	24.761	..	6.500
Islas Manila &c.	7.937	6.176	..	1.151
Cuba	24.128	34.945	10.817	..
Puerto-Rico	4.553	12.178	7.620	..
Brasil	5.365	5.184	..	181
	172.899	192.567	44.351	25.683

Como se ve, la importacion ha aumentado en este año respecto del anterior en 17.268 toneladas, habiéndose verificado ese aumento esclusivamente en favor de las Antillas inglesas y españolas, de las cuales nuestra isla habia ya tenido ventaja en 1857 respecto de 1856, mientras que Puerto-Rico no hizo mas que restablecerse en el precedente. En cuanto á la totalidad la importacion de 1858 es casi idéntica á la de 1856.

Observemos ahora la parte que de esa importacion se introdujo al consumo por el mismo mercado en el período á que nos hemos referido.

	1857 Toneladas	1858 Toneladas	Aumento	Disminucion
Antillas inglesas	47.721	80.356	32.635	..
India Oriental	35.897	19.333	..	16.564
Mexicio	28.724	23.024	..	5.700
Paises estrang	29.623	42.946	12.478	..
	140.965	165.365	44.403	22.021

Es decir que en los ocho meses y once dias aparece un aumento de consumo de 22.379 toneladas tambien en esclusivo provecho de las Antillas siendo de advertir que si bien en 1857 habia disminuido el consumo respecto de 1856, esa disminucion era á la fecha casi insignificante, por lo cual el aumento de las 72 379 toneladas puede considerarse efectivo respecto de uno y otro año.

La ecsistencia en 11 de setiembre era:

	1857. Toneladas.	1858. Toneladas.	Aumento.
Colonias inglesas	41.551	45.266	4,703
Paises estrangeros	25.294	32.312	7 018
	65 857	77,578	11,721

La ecsistencia era tambien casi igual en 1856, pero la de este año habia aumentado en una cuarta parte á la de 1855.—De la de 1858 pertenecen al fruto de nuestra isla hasta 18,511 toneladas contra 16,999 en 1857 y una cuarta parte menos en 1856.

La esportacion de azúcar estrangero ascendió en totalidad á 5,175 toneladas contra 4,035 en las 37 semanas del año próximo pasado, y en ella figuró el de esta isla por 2,974 toneladas contra 1,270 en 1857.

Resulta, pues; 1º que la importacion de este año (casi igual á la de 1856) escedió á la de 1857 en 17,268 toneladas: 2º que la introduccion á consumo, igual en 1856 y 1857, tuvo en 1858 un aumento de 22,024 toneladas: 3º que las ecsistencias en 1856 y 1857 son superiores en 1858 en 11,721 toneladas: 4º que la esportacion escedió en 1858 en 1,140 toneladas á la de 1857, y 5º que el azúcar de Cuba tiene cada dia aumento mayor en el consumo.

Las ecsistencias esceden á la verdad á las del año anterior en muy cerca de un 18 p.%, pero hay tambien que considerar que el consumo aumentó en un 16 p.%; y que, aunque los precios del presente año, incomparablemente mas bajos que los del anterior, pudieron ya permitir ese último aumento, hubiera sido este mucho mayor á no haber ecsistido durante muchos meses la paralizacion de los trabajos de las fábricas, que natural y forzosamente disminuye el número de consumidores. Empero, caminando ya todas las industrias á un completo restablecimiento, apénas puede dudarse de que el consumo adquiera el desarrollo que indican las mismas cifras consignadas, y mas especialmente aun las que en el número anterior dábamos del azúcar introducido á consumo en el mes de agosto en todo el Reino Unido, segun las cuales tuvo este año sobre el pasado un aumento de 261,350 quintales y de 228,671 sobre 1856.—*L.*

Hemos hablado en diferentes ocasiones de los resultados obtenidos en la Luisiana con la aplicacion del bisulfito de cal á la elaboracion del azúcar. Hoy tenemos el gusto de anunciar á los Sres. hacendados que, mediante el favor de un respetable amigo, se halla en nuestro poder una brillante muestra de mascabado fabricado en la misma Luisiana en los primeros dias de la presente zafra, la cual podrán ver y ecsaminar en las oficinas de nuestra redaccion á la hora que les plazca.

El mascabado de dicha muestra, trabajado por supuesto con bisulfito, procede de trenes comunes: su color es magnífico, á punto de que sin verle seria difícil nos formáramos de él idea. Debemos observar sin embargo que hay en él mas humedad que la que corresponde á un buen mascabado; pero á parte de que se nos advierte que apénas ha sido purgado, desde luego se comprenderia con solo ecsaminarlo despacio. Además, el grano no es ni tan grande ni tan firme como el bueno de nuestra isla, mas esto lo que nos esplica es porqué suele pagarse en Nueva-Orleans mayor precio por los mascabados de Puerto-Rico y de algunos de nuestros distritos.

Creemos con todo que la muestra es grandemente digna de ecsámen para los que puedan abrigar la menor duda en cuanto á los resultados que con la aplicacion del bisulfito se obtienen, y que en bien del pais nos complacemos en creer serán este año en nuestra isla mucho mayores que los que hasta ahora nos figurábamos, pues cada dia tenemos conocimiento de muchos mas ensayos que los que suponíamos hechos en las zafras precedentes.

Hoy, por ejemplo, tenemos á la vista una carta escrita en el Ingenio Santa Inés (Bernieja Vieja) por el Sr. hacendado D. Eusebio Hernandez en mayo último, y segun ella, habiendo ensayado el uso del bisulfito en varias clases de caña, obtuvo siempre buen resultado, asegurando que el guarapo se conservó en tanques de frio durante veinte y cuatro horas sin padecer la menor alteracion.

El Sr. Hernandez añadia que en cuanto á la baja del azúcar poniéndole dos barros, no bajaba una pulgada y daba un blanco con mucho brillo y bastante *desempercudido*; lo que sucedia igualmente con los quebrados de primera y segunda, pudiendo decirse que no habia cucurucho.

El Sr. Hernandez terminaba recomendando el ecsámen de unas muestras elaboradas con cañas de planta de dos años, con las cuales se estaba haciendo azúcar bastante malo, pero que mediante el uso del bisulfito daban el resultado admirable que por las muestras podia verse.

Iguales noticias tenemos de otras muchas fincas en donde los ensayos obtuvieron el mismo éxito, y de aquí el que insistamos en recomendar á los señores hacendados no pierdan tiempo en aprovechar una mejora que segun los inteligentes es de gran trascendencia para la riqueza de la isla.—*L.*

Las noticias que nos trae la última correspondencia de Europa sobre la situacion económica de las empresas de caminos de hierro de Inglaterra nos dicen que los acuerdos adoptados por las diez y ocho compañías reunidas para proveer al remedio del triste estado en que vinieron á encontrarse á fines del primer semestre de este año iban obteniendo la adhesion de las demás.—Las compañías de caminos de hierro, dice el corresponsal de la *Independencia Belga* en Lóndres, con fecha 18 de setiembre, parecen comprender la necesidad de seguir vigorosamente la línea de conducta trazada en el plan adoptado, hace quince dias, por la mitad de ellas. Si hemos de dar fé á los términos de una carta de Mr. Thompson, nuevas y numerosas adhesiones han acudido al Comité de Organizacion, *y parece que hay el decidido propósito de acabar con el sistema de concurrencia ruinosa* á que con tanta frecuencia se apelaba hasta ahora."

Es decir que ya no puede caber duda de que las compañías de caminos de hierro de Inglaterra, renunciando de hecho á la facultad de arreglar las tarifas por sí mismas con entera independencia, acudirán al Parlamento solicitando una ley en virtud de la cual tengan que someterse al arbitramento de amigables componedores todas aquellas que no puedan avenirse entre sí, de suerte que á unas y otras se evite una competencia desastrosa: es decir, por ejemplo, que dos empresas cuyas líneas partan de un punto dado para uno mismo, siquiera sigan direcciones diferentes tendrán que someterse á una tarifa igual: es decir en fin que la fuerza de las cosas, la necesidad imperiosa, vino á colocar á esas empresas en posicion de obligarlas á olvidar completamente todas sus luchas, demostrándoles que estas las iban conduciendo á una total ruina.

El lector dirá si tales ejemplos merecen aprovecharse por quienes á todo otro pensamiento anteporgan los intereses generales, en que están comprendidos los de las empresas que pueden hacerse inmenso daño con una concurrencia irreflexiva: el lector verá, si pudiéramos ofrecer lecciones prácticas mas elocuentes, cuando nos proponemos escitar á nuestras empresas de caminos de hierro á entenderse con un espíritu de conciliacion que les ahorre á ellas y al país la inversion innecesaria de capitales que por otro lado demandan las necesidades de la isla para promover directa y eficazmente su general prosperidad.—*L.*

Una persona que consideramos digna de fé nos ruega llamemos la atencion del Sr. Administrador general de los ferrocarriles de la Habana sobre los perjuicios que en el paradero de San Antonio se siguen á los dueños de cargas allí detenidas por falta de carros para su conduccion á esta ciudad. Tratándose de cargas como la de maíz, en su esposicion á la intemperie por muchos dias, y en su retardo para concurrir al mercado, se causa no solo un verdadero daño á los dueños sino tambien perjuicio á los consumidores.

Es posible que causas agenas á la voluntad de la administracion general hayan ocasionado la falta que se advierte; pero estamos seguros de que por parte de dicha administracion no dejará de adoptarse el remedio una vez que sea reconocida en las proporciones que se nos manifiestan.

En los últimos 15 dias de agosto llegaron á la Guadalupe 1.500 colonos, una mitad asiáticos y la otra negros africanos.

—La zafra de la Barbada, de que ya el 12 del pasado nada quedaba por esportar en la capital, ha escedido un poco de 50.000 bocoyes.

—De Jamaica dicen que habiendo rehusado el gobierno destinar fondos á la inmigracion de colonos asiáticos serian estos importados por empresas particulares.

—La pequeña isla inglesa de San Vicente ha esportado este año (hasta 31 de julio) 21.369 latas y 258 cuñetes de agú De la de Trinidad habian salido, además del azúcar, 3.544.000 libras de cacao, 156 pacas de algodon, 87.780 libras de café y 1 seron de añil.

—El 23 del pasado hubo en la Bermuda un fuerte huracan del S. S. O. que debió causar daños de consideracion, si bien no eran conocidos aun los pormenores cuando salió el 24 para Nueva-York el buque portador de la noticia.

—El mariscal Randon ha sido nombrado para la comandancia general dimitida por el mariscal Bosquet á consecuencia del estado de su salud. Perdida ya toda esperanza del completo restablecimiento del brillante gefe que tanto se distinguió en la Crimea el Emperador ha consentido al fin en aceptar su dimision.

—El gobierno francés ha nombrado cónsul para Irkutsk, poblacion de Siberia que va prosperando rápidamente, y cuyo comercio debe aumentar mucho á consecuencia de los nuevos tratados con la corte de Pekin.

—El 26 del pasado llegó á Liverpool el vapor de la línea Cunard *Africa*, procedente de Nueva-York.

—Se ha suicidado en Lóndres (tomando ácido prúsico) Mr. Joseph Bainbridge, persona conocida por sus grandes relaciones comerciales con la India.

—El nuevo cable telegráfico entre Holanda é Inglaterra se ha colocado desde Dunwich (costa de Suffolk) hasta un punto del Pozo: Tiene 140 millas de largo y 4 alambres conductores; y su peso es de 1400 toneladas.

—El célebre financiero francés Proat ha sido sentenciado á tres años de prision por su mala gerencia del quebrado establecimiento de crédito que fundó y arruinó. Desde la institucion del establecimiento hubo pérdidas y sin embargo se pagaron (sacados del capital) dividendos de hasta 15 p. %. Por este fraude ha sido la sentencia.

—El 21 del pasado se inauguró la estátua de Newton erigida en Grantham á la vista casi de la finca de campo donde nació el ilustre filósofo. Pronunció el discurso de inauguracion el célebre lord Brougham, que dos dias antes cumplió los ochenta, y la prensa inglesa no puede menos de manifestar su asombro al ver en este último trabajo del anciano lord una produccion notable no tan solo porque ocupa tres columnas de letra menuda en los periódicos sino por su escelencia literaria y filosófica, debiendo agregarse á ello que fué pronunciado el discurso con toda la conocida facilidad y elegancia oratoria del autor sin apelar este una sola vez al menor apunte.

Correspondencia General.

París, 22 de setiembre.

El aumento del cuerpo francés de ocupacion situado en Roma es ya positivo. Se prepara alojamiento en esa capital para un refuerzo de caballería, y á mediados del mes próximo el 20º batallon de cazadores de infantería llegará allí del departamento del Norte, donde está ahora de guarnicion. El envío de ese cuerpo parece dar la certidumbre de que se formará de nuevo en Roma una division, pues hasta la fecha un batallon de cazadores no ha marchado jamás con una sola brigada.

Dista pues mas que nunca de resolverse pronto la cuestion de la evacuacion de los Estados romanos. Los desacuerdos ecsistentes entre las cortes de París y Viena se sienten necesariamente de rebote en Italia, primer teatro de la lucha de las dos influencias, y como quiera que se vislumbran ya otros conflictos diplomáticos en los principados del Danubio la Francia piensa en guarecerse contra todas las eventualidades en el corazon mismo de la península italiana.

El comunicado en que el gobernador interino de Argelia, el general Renault, desmiente el rumor de graves desórdenes ocurridos en Marruecos se dirigía contra la ecsageracion; pero no destruye un hecho conocido en la provincia de Oran, y es que ese imperio se halla trabajado por dos partidos que están en lucha mas ó menos abierta: el partido de la paz, representado por el viejo Emperador, que no quiere inquietar nuestra frontera argelina, y el partido de la guerra, personificado en el príncipe hereditario, partido hostil á los cristianos en general, y muy impaciente por vengar la afrenta de la batalla de Isly.

La gran tribu de los Beni-Snapen es el principal instrumento de este partido: influye sincesarmente en nuestras tribus del Sur de la provincia de Oran, y aun á veces suministra su contingente de crímenes aislados contra nuestros viajeros. Viviendo en un estado de independencia casi absoluta con respecto al gobierno de Marruecos podría castigársela mediante una incursion rápida en el territorio de ese imperio: nada seria mas fácil que alcanzarla allí; pero la autoridad francesa no quiere valerse de todas sus ventajas y esponerse á debilitar de ese modo la situacion del Emperador, cuya prudencia sostiene aún la paz. Despues de su muerte podrá hacerse necesaria una campaña contra Marruecos, segun la conducta de este país, donde el elemento fanático tiene aun mucha fuerza.

Por lo demás no es un enemigo á quien se deba desdeñar completamente: dícese que tiene mas de cincuenta mil hombres de caballería perfectamente montados. Este es el elemento principal de su ejército. Será menester abatirlo algun dia para tener por esa parte una seguridad igual á la que presenta la frontera de Túnes.

Acompañan al general Mac Mahon á Argelia varios oficiales de alta graduacion y reconocida capacidad. La colonia espera mucho de la energía y esperiencia militar de ese general, que las dió ya á conocer en la provincia de Oran, y que se cubrió de gloria en la toma de la torre de Malakoff. Los servicios que ahora ha de prestar en Argelia serán recompensados muy probablemente con el grado de mariscal.

Se sienten en toda Francia calores intensos y setiembre trae á la memoria los dias mas calurosos de julio. La época de la vendimia se anticipará y la calidad del vino mejorará sin duda merced á esta temperatura, que hace pensar en el famoso vino del Cometa. Siendo la misma la causa el efecto será probablemente por igual satisfactorio. Pero este calor anormal ha coincidido en diferentes puntos con grandes turbonadas é inundaciones destructoras. La de Sommieres, en el departamento del Gard, ha sido un verdadero desastre.

Aun cuando se ha esplicado superabundantemente, y atenuado de todos lados, la importancia del asunto de Villafranca creo que el gobierno inglés no ha podido aun digerirlo. Hace apénas tres ó cuatro dias que causaba bastante emocion en la embajada británica. Algunos periódicos austriacos, como Vds. saben, presentan ese hecho como resultado de una alianza ruso-franco-piamontesa. Además del depósito de carbon en Villafranca he oido asegurar que la Compañía de navegacion rusa establecerá otro en un puerto de Argelia en virtud de una autorizacion otorgada ya, ó en vísperas de ser otorgada por el gobierno del Emperador Napoleon.

Se anuncia que el príncipe Napoleon ha salido esta mañana para Biarritz. Parece que S. A. I. tiene empeño en hablar directamente con el Emperador acerca de cuanto ha pasado respecto de Argelia, y de lo que puede hacerse en beneficio de esa colonia.

Se cree que ha dado pasos directamente cerca del Emperador, en Biarritz Mr. Mimerel, senador, gran fabricante del Norte y proteccionista declarado, y que ha contribuido mucho á la redaccion y publicacion del párrafo insorto en el *Moniteur* relativamente al sostenimiento del sistema aduanero de Argelia. Segun las mismas noticias Mr. Mimerel ha presentado al Emperador el cuadro mas inquietante de la perturbacion causada ya por los proyectos de que parecia tratarse.

Se verifica en este momento un gran movimiento de barcos de guerra estrangeros en los puertos franceses: se ha confirmado la presencia de una escuadra rusa en Brest, y se acaba de anunciar la llegada al mismo puerto de un barco de la escuadra del príncipe Adalberto de Prusia. A la llegada de este barco seguirá en breve la del mismo príncipe.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Nueva-York, octubre 9 de 1858.

El Hotel Metropolitano de esta ciudad ofreció el mártes 5 del corriente un espectáculo tan agradable como imponente, cuya descripcion interesará á Vds. La Comision escogida por el gobierno de Venezuela á nombre de la Convencion Nacional para presentar al general José Antonio Paez el decreto escitándole á volver á su patria, y para acompañarle en su regreso, cumplió en el citado dia su mision, entregando el decreto al General en presencia de una reunion de mas de quinientas personas de las mas distinguidas de la sociedad neoyorkesa.

Entre ellas citaré de memoria al *Mayor* (gefe municipal) de la ciudad, á los generales Sanford, Hall y Montgomery, á los miembros del Concejo Municipal, á los ministros y cónsules de las repúblicas hispano-americanas, á los Sres. Ketchum Kingsland, Royal Phelps, Barreda y otros distinguidos comerciantes, y principalmente á una sociedad escogida de señoras de lo mas granado de Nueva-York. Los salones del Hotel Metropolitano no brillaban tanto por las flores y banderas con que estaban adornados como por el número de bellezas distinguidas que realzaron con su presencia la ceremonia.

A las doce se presentó el General, acompañado por los Sres. comisionados D. Miguel Muglea y D. Manuel Paez, que habian ido á recibirlo á la entrada del gran salon central, y se colocó en la testera del mismo donde le estaban aguardando los demás comisionados, Sres. D. Pedro J. Rojas y general D. José de Austria. Tanto este como el general Paez vestian de riguroso uniforme.

La concurrencia que se abrió en semicírculo para dar paso al general Paez, permaneció en pié, guardando respetuoso silencio, mientras la música de la banda de Dodworth tocaba una marcha patriótica.

El presidente de la comision, Sr. D. Pedro J. Rojas, dirijió la palabra al general Paez en términos propios del virtuoso patricio á quien se dirigian y del hombre de talento que los pronunciaba, á que fué cien veces interrumpido por los bravos y aplausos de la concurrencia, sobre todo estrepitosos cuando el Sr. Rojas hizo alusion al mártir del castillo de San Antonio, y á la ovacion que el pueblo de los Estados Unidos hizo al general Paez "en el dia de la injusticia."

Despues de un momento de espera hasta que de nuevo se restableció el silencio, el general Paez contestó, evidentemente conmovido, diciendo á la comision:

"Rompo el decreto que me presentais con lo de mérito que merece un cuerpo tan augusto como la Convencion Nacional de nuestra patria. Acepto sus términos como la ecpresion consoladora y solemne de la justicia nacional, en quien siempre confié durante mi destierro. Despues de acto tan noble y generoso, no debo ya hablaros de mis padecimientos. Yo no he sufrido sino por la República. Dueña hoy de sus destinos, nuestro único empeño debe ser asegurar su porvenir, no mirando hácia el pasado sino para aprender en él una leccion de provechosa esperiencia.—(Aplausos).

"El decreto de la Convencion me justifica ante el mundo. Sus espresiones me honran en alto grado. *Perdré con vosotros.* Con la humildad que corresponde al último ciudadano, me reincorporaré á la República. Su felicidad será mi único anhelo. Todavía podemos alcanzarla, si el gobierno realiza el querer de los pueblos, y los pueblos le ayudan de buena fé, como lo espero, para que llene su mision regeneradora.—(Bravos).

"En la comision que dignamente presidís me complaco sobremanera ver á un antiguo soldado, compañero de armas, á un patriota distinguido, probado en los conflictos de la patria y deseoso de su bien, á un miembro querido de mi familia, y luego á vos, Sr. Presidente, cuyos mejores títulos son los personales que os adornan, y la invariable lealtad con que habeis sido por tan largos años mi amigo y mi compañero de infortunios."

Las últimas palabras del general Paez se perdieron entre los aplausos de la concurrencia, que lo vitoreó con entusiasmo. Las señoras, conforme al estilo del país, levantaron en alto sus pañuelos, prorumpiendo en vivas al General, y los caballeros imitaron su ejemplo.

El señor Rojas para obsequiar á las personas que no sabian el español, repitió en inglés su discurso, y el señor D. R. Paez leyó en el mismo idioma el del General. En aquel momento una bella señora de Nueva-York alargó al general Paez un ramillete de flores escogidas, suplicándole lo aceptase á nombre de las señoras presentes, delicado recuerdo que conmovió sobremanera al general.

Leyóse en seguida el decreto de la Convencion Nacional, que fué aplaudido con frenética alegría, mientras la banda de Dodworth tocaba el *Hail Columbia.* El Sr. D. J. Rivera Sanjurjo leyó tambien en inglés el decreto de la Convencion.

El acto estaba concluido, la conversacion empezaba entre los concurrentes, cuando se oyó una voz conmovida pidiendo permiso al general Paez para dirijirle la palabra. Todas las miradas se volvieron hácia el que habia hablado. Era un jóven pálido y de espresiva fisonomía que al principio indeciso é impresionado, despues magnífico de inspiracion y entusiasmo, leyó con voz argentina y llena de espresion una poesía en honor del general Paez.

Un magnífico refrigerio, ó *lunch*, como se estila en el país, y con la abundancia y esplendidez que acostumbra el Hotel Metropolitano, estaba servido en el salon de la derecha. En el centro de la mesa brillaba el escudo de armas de Venezuela, frente á un escelente retrato del general don Simon Bolivar que el dueño del Hotel colocó allí espresamente para la solemnidad. Las banderas de Venezuela y los Estados Unidos adornaban entrelazadas el otro frente del gran salon. En los costados se veian las banderas de Nueva Granada y el Ecuador.

Al pasar á este salon hubo una escena cuya espontaneidad y significacion enternecieron á todos los presentes: las señoras se dirigieron en grupo al general Paez, suplicándole les permitiese tomar una flor del ramillete que tenia en la mano, y que ellas mismas le habian presentado, para conservarla como un recuerdo grato de su despedida de Nueva York. El general besó el ramillete y dijo á la Sra. Hughes, que habia sido la primera en hablarle:—"Tomadlas, Señora: estas flores representan mi afecto por mis buenas amigas de Nueva-York; pero dejadme una sola que sea testigo de las distinciones con que me colmais de gozo."

Hechos los primeros honores á la esquisita mesa de *lunch* Mr. Francis E. Meagher, editor del *Irish American*, pidió la palabra á nombre de los caballeros anglo-americanos allí reunidos para proponer el primer brindis. Llenáronse las copas, y con voz clara y ademan sencillamente espresivo el ilustrado periodista pronunció un discurso propio de la ocasion, á que contestó el presidente de la comision, Sr. don Pedro J. Rojas, en inglés, de la manera siguiente:

"Señoras y Caballeros: No me sean ostraños los generosos sentimientos que acabais de espresarnos. Durante mi larga residencia en esta ciudad como desterrado político hablando al consuelo de saber que la opinion pública favorecia la causa que representaba. Muchos corazones nobles he encontrado llenos de bondad y anhelantes por el bien de nuestro país.

"Nuestra gratitud no tiene límites. La de Venezuela será cual corresponde á un pueblo ilustrado cuando tengamos el placer de repetir las espresiones de bondad que hemos oido en esto dia. A nombre de mis conciudadanos os doy las gracias por la benévola espresion que acaban de ser espresadas, y propongo un brindis á la salud de los buenos amigos que nos honran hoy con su presencia."

Mr. Hiram Ketchum contestó al Sr. Rojas en un elocuente discurso, manifestando el pesar con que la sociedad de Nueva-York vería partir al "buen amigo de todos, al valiente general que habia conquistado en Nueva York mas corazones que enemigos habia rendido con su lanza gloriosa." Terminó proponiendo un brindis á la salud de "nuestro amigo querido don José Antonio Paez."

El Dr. D. Manuel Paez contestó al Sr. Ketchum con frases dignas del hijo del General en cuya honra se celebraba el acto, y que encontró en los amigos de Nueva York verdaderos consuelos para un emigrado.

A su vez el General Montgomery tomó la palabra para recordar el dia en que salió comisionado con otros por el pueblo de Filadelfia para recibir y acompañar al General Paez." Cuan distinto de aquel es el dia de hoy! decia: cuan distinto para el ilustre proscrito á quien nuestro pueblo acogía con laurel! Hoy su pueblo le aclama, reparando agravia ofensa, lo que él es, lo que nunca dejará de ser, el Ciudadano Esclarecido de Venezuela. Nuestra amistad por el hombre, nuestro entusiasmo por el guerrero y nuestro respeto por el virtuoso patricio lo han conservado muchos años como un depósito sagrado que devolvemos á su patria fuerte, robusto, enérgico y profundamente enterado de nuestras costumbres, de nuestras leyes, de nuestras instituciones, de nuestra fé en el progreso."

Un *hurrah* repetido tres veces *(three, times three)* por el Ciudadadano Esclarecido de Venezuela coronó el discurso del General Montgomery, que causó profunda impresion en toda la concurrencia. El general Paez le contestó dándole un apreton de manos mucho mas espresivo que cuantos discursos pudiera haber pronunciado.

Tal fué la ceremonia que tuvo lugar en esta para honra de Venezuela, y en la cual probó Nueva York su afecto sincero y entusiasta por el General Paez. Todos los periódicos ocupan muchas de sus columnas con la descripcion de la fiesta venezolana, que es de mucha trascendencia á los ojos de este país.—P. H.

CORREO DE LA ISLA.

BAYAMO.—Leemos en la *Regeneracion*:

Estadística.—El movimiento que ha tenido nuestra poblacion en el mes último es como sigue: Matrimonios 1.—Entierros 29.—Bautismos 44. —Total 74.

Quedan á favor de la poblacion 15.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Diario*:

Defuncion.—A las ocho de la noche de ayer 12 dejó de ecsistir víctima del vómito el apreciable jóven subteniente del segundo batallon de Cuba D. Augusto San Juan.

SAGUA LA GRANDE.—Leemos en la *Hoja*:

Longevidad.—En el Caserío de Cifuentes falleció el dia 7 del corriente D. Julian Cabrera á la edad de ciento un años y trece dias, y á las diez y ocho horas de espirar él dejó igualmente de ecsistir su esposa, doña María Antonia Martinez, que tambien contaba ya la fidelera de cien primaveras y 19 dias. Ambos esposos eran naturales de Islas Canarias y hacia algunos años que estaban avecindados en este partido. Segun nos han informado parece que hasta los últimos momentos conservaron ambos en muy buen estado sus facultades mentales.

Tambien debe mencionarse que hará como cosa dias falleció un negro de estos que contaba noventa y siete años nada menos. Dios tenga en su santo reino á tan honrados y felices esposos.

Defuncion.—A las cinco de la tarde del 13 fueron conducidos á la última morada los restos mortales del jóven D. Antonio Bonet y Machado. Su bello carácter é intachable conducta le habian grangeado muchas simpatías, pues á la hermosa edad de 19 años tenia la madurez reflexiva de un anciano. Un numeroso acompañamiento le siguió al cementerio.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo*:

Movimiento de poblacion.—El corrido en esta ciudad en el mes de setiembre último fué como sigue:

Matrimonios 3.—Bautismos 69.—Defunciones 52.—Diferencia á favor de la poblacion 17 individuos.

Toma de posesion.—Ayer 12 tomó posesion de la cura de almas de la parroquia de término con el carácter de coadjutor, y con el de propietario como vicario foráneo juez eclesiástico de esta ciudad y su jurisdiccion, el Sr. Lcdo. Pbro. D. Bernardo Andrés y García, catedrático por S. M. de Sagrada Teología en el Real Colegio Seminario de San Cárlos de la Habana, y sugeto entendido y de no comunes merecimientos, nombrado para desempeñar dichos destinos por el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano á instancia de nuestro antiguo cura párroco Pbro. D. Juan Vicente Jimenez, que pasa á la capital con objeto de recobrar su quebrantada salud, cuyo fin y el de regresar de nuevo á Trinidad deseamos consiga brevemente.

Rentas.—La administracion de Rentas Reales de esta ciudad recaudó en agosto último por las marítimas $22,436—39 y por las terrestres $11,227—14. Comparada dicha recaudacion con la de igual mes de 1857 resulta de aumento en el año presente por el primer ramo 4,964—89, y de disminucion por el segundo 4,965—54¾.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin*:

Estadística.—Movimiento de poblacion que ha tenido esta villa en el mes de setiembre:

Matrimonios.—Parroquial mayor: blancos 5, de color 1. Buen Viage: blancos 2, de color 0: total 8.

Bautismos.—Parroquial mayor: blancos 23, de color 28. Buen Viaje: blancos 15, de color 2: total 68.

Entierros.—Parroquial mayor: blancos adultos 17, idem párvulos 10; de color adultos 8, idem párvulos 2. Buen-Viaje: blancos adultos 15, idem párvulos 6; de color adultos 7, idem párvulos 2: total 67

Diferencia á favor de la poblacion un solo individuo.

Ferrocarril.—El de esta villa á Caibarien ha producido en el pasado setiembre las cantidades siguientes:

Por pasageros	$ 970 10
Por cargas	1310 58
Total	$ 2280 68

Rentas públicas.—Por la Administracion depositaria de esta villa se han recaudado en el pasado setiembre las cantidades siguientes:

Por ramos terrestres	$ 18.323 54
Por idem marítimos	1.623 99
Total	$ 19.947 53

CÁRDENAS.—Leemos en el *Boletin*:

Ciento cuatro años!—Un siglo y cuatro años es precisamente la edad que tiene un moreno libre nombrado Braulio Rodriguez, domiciliado en esta jurisdiccion, y al cual hemos tenido el gusto de conocer dias pasados. Esta *criaturita*, que segun nos ha dicho nació en San Julian de los Güines, se encuentra aun tan ágil y fuerte que su principal ocupacion consiste en arar. Su primer amo fué D. Juan de Dios Rodriguez, primer cura párroco que tuvo Güines, habiendo adquirido la libertad á los cincuenta y tres años de edad.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Nuevo teatro.—Anoche (16) tuvo lugar al toque de oraciones, y en nuestra Casa Consistorial, la junta celebrada con el objeto de acordar los medios mas espeditivos para erigir un teatro y construirlo bajo un plan en consonancia con la época actual, la poblacion que cuenta Matanzas y la que podrá tener dentro de algunos años.

Presidida la junta, como era natural, por el Sr. Brigadier Gobernador D. Pedro Estéban y Arranz, é invitados por dicho señor, tomaron la palabra algunos caballeros concurrentes é hicieron varias observaciones con respecto al modo con que deberia procederse á la ereccion del teatro proyectado. Al fin se acordó nombrar una Comision permanente y ejecutiva que sin levantar mano procediese á formar el plano correspondiente de la obra en cuestion, y además designara el local donde podria construirse, y formara el presupuesto necesario.

Tambien se acordó dejar abierta la lista de suscricion entretanto se egecutaban estas disposiciones preliminares.

La concurrencia, á pluralidad de votos y por evitar demoras y entorpecimientos, confiada en los buenos deseos é ilustrada cooperacion en la obra del Sr. Gobernador dispuso investirlo con el encargo de nombrar los individuos que han de formar dicha Comision, lo que por repetidas instancias al fin aceptó Su Sria. con muestras del mayor plager, significando que procuraría corresponder en el asunto que se trataba del modo mas ventajoso al buen éxito del proyecto, y á los deseos de los señores concurrentes.

Lo mas significativo fué que casi sin la menor discorpancia, pues solo oimos á un caballero oponer su aislado voto contrario al de los demás, la concurrencia no quiso separarse del lugar donde se celebraba la junta sin dejar consignada su opinion sobre el local en que deseaba ver erigido el teatro, y ese local no fué otro que la plaza de Colon.

Creemos de buena fé que otro mejor seria muy difícil hallarlo.

—La Comision de teatro nombrada por el señor Brigadier Gobernador ha recaido en personas que disfrutan de la mas plena confianza de todo el público, y cuyo entusiasmo y deseo son tantos por dar cima al proyecto que confiamos en ellos para que en union del Sr. Brigadier Gobernador sigan con el entusiasmo que demostraron en la junta de la noche del sábado. He aquí los nombres de los que deben trabajar de continuo hasta dejar construido el teatro, bajo la presidencia del Sr. Brigadier Gobernador:

D. Pedro H. Morejón, D. Cosme de la Torriente, D. Agustin Kobbe, D. Pablo María García, D. Francisco Jaurés y D. Joaquin Gonzalez Estéfani, secretario.

—Con el fuerte viento de ayer 17 no ha faltado buque varado en nuestra bahía, y alguno cuya ancla garrase y fuese llevado muy cerca de Playa de Judíos Sin embargo observamos al oscurecer que esta última se mantenía á flote y probablemente así debe haberse mantenido hasta estas horas, en que la ventisca ha cesado casi del todo. Quizá por desgracia hayan padecido mucho los platanales de esta jurisdiccion; pero por otro lado las aguas caidas ayer noche y hoy por la mañana deberán favorecer mucho el crecimiento de la caña.

—Con el mas profundo sentimiento vamos á dar cuenta de un desgraciado suceso. Ayer, cuando llegó el tren de pasajeros del Colirio, al retornar al depósito un niño de 11 años de edad se subió sobre los carros y cayó debajo de la máquina, fracturándose todo un brazo y una pierna. Conducido inmediatamente al hospital se procedió á la amputacion del brazo, cuya operacion resistió con un valor inaudito, segun nos han referido personas que la presenciaron. Mas de una vez nos hemos ocupado del abandono con que los padres de familia miran la vida de sus hijos, dejándolos solos por su cuenta, y espuestos á toda clase de peligros. Aun no sabemos si el niño habrá sucumbido.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y efectos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el jueves 21 de octubre:

Sala primera.—Relator Sr. Arce:

Contra D. Faustino Tuero, por heridas.

Contra el negro esclavo Félix Morejon, por incendio.

Contra los pardos Hipólito García y José Hernandez por riña y portacion de armas.

Contra el moreno Juan de Dios Ustiles por faltas á un salvaguardia.

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro:

Incidente á la testamentaría del Dr. D. Mariano Medina, formado por el curador de D. Joaquin Mariano Gonzalez sobre restitucion de la parte de gananciales de Dª Gregoria García.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza:

Contra D. José Gomez Villa y D. Isidro Gonzalez Segovia, por tentativa de homicidio.

Contra Luis del Rey, por riña con un sereno.

Contra Francisco Heredia, por hurto.

Contra D. Manuel Suarez, por herida.

Contra Simon Soriano, por hurto.

Vacuna.—Se administrará mañana jueves de 11 á 12 del dia en la sacristía de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy anuncia el de cinco casas de mampostería y teja, situada la primera en la calle de Curazao núm. 29 tasada en $1,678

Continúa la nómina de los individuos que correspondiendo á la invitacion que se les hacia, han remitido objetos para el Baznar que prepara la Junta de aprendizaje de esta ciudad con el fin de proporcionar el agradecimiento del asilo de San José, taller general de aprendizaje.

Sr. D. José Carrila de Jurras de los Ríos, porcelana con adornos dorados.
Sr. D. Rafaelo Alcamora Jurras de chias y un portamonada los dos primeros de la Habana, ropas el primer Pomar Malagueña.
Sra. Da. M. C. Guasamaridi un pañuelo blanco borda.
Sra. Da. Rita Valdés 1 gracioso pañuelo de olan bailete bordado y grande lo 1 pañal.
Sr. D. José Antonio Martin una cajita con jabones de olor.
Sr. Da. Carlos Belloso una cajita con jabones de olor.
Sr. D. Antonio María Campos 1 magnífica cajado palo de rosa con varios dorados para espolear tabaros.
Sra. Da. Belen del Corral de Raffi 1 una graciosa pili á de la labiado.
Sr. D. Antonio Comellas y Duran una caja jabon de lechuza.
Sr. Cura de Monserrate Hermosa de la obra de Herrera titulada Espostacion de Cristianismo del idioma del idioma de Cabosit Hernandez Sumo. Delicias del Campo, por el Escmo. Sr. D. Antonio Maria Claret.
Sr. Pbro. D. Hilario Ortiz, Teniente Cura del Monserrate 1 figura de cerámica 1 bonita con cristal y cristal muy elegante.
Sr. D. Joaquin Acosta, 1 elegante cabegera de porcelana dorada y pomada y adornos.
Sr. D. Francisco Alvarez Eulate 1 encicloplan tintero de porcelana con escritorio 1 cajita 1 jabon 1 lorna.
Sr. Da. Dora Mercedes Portocarrero y Matamoros dos hermosos vasos de cristal primorosamente labrados con esquelela pomada de cosa rizada.
Sr. D. Agustin Valdés una maseta de cristal cuajada y dorada con su nota.
Sr. Da. Concepcion Ruiz una 1 pañuelo de olan batista blanco con bordado y un lavamanos de terciopelo.
Sr. D. Luis Sierra 1 Bar del Angel una hermosa cajita de madera con su cepillo dura la imagen de María Santísima Inmaculada Concepcion.
Sr. D. Eduardo Alvarez de Urdiales 1 de Rabion un magnífico abanico de marfil dorado, 1 cuadro de plumas, con un gracioso cortaplumas de nácar.
Sr. D. M. Blanco Valdés Moldes una maqueta marca de cerro con cuchillos de cortar de 6 cuchillos y otros adornos, 1 cajita de cedro con su correspondiente tapa y plata y una nota 1 cajita abiqo de china con el platillo y cortaplumas Dominos. (*Continuará*)

ESPECIAL RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.—San Hilarion, abad, y Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires.—Asombra verdaderamente la lógica del año santo San Hilarion: cuenta años con fundo en el mundo, entregado á la penitencia, y á la oración, y á la penitencia, y á la oración y á la penitencia, y á la oración y á la penitencia, y á la oración

Un caballo de silla de mérito: posada de Don Manuel Quevedo, calle de la Muralla, cerca de la puerta de Tierra. 3-19

En 25 onzas una yegua americana de 6 años, con 8 cuartas de alzada, maestra de tiro, sola ó en pareja sensa y muy mansa: calle de Paula en el pavellon frente al n. 50 informarán. 8-20

Una burra con su cria de 3 meses, muy mansa y de abundante leche: calle de Cuba n. 130. 8-20

150 y pico de mulos de tierra dentro, nuevos, sanos y corta distancia de esta ciudad; calle del Consulado esquina á la de Neptuno, establo de don Jaime Sallerup impondrán. 8-21

Gallinas y codornices, gordas y bien acondicionadas, para las personas de gusto: calle de Villegas núm. 108, entre las de O-Reilly y Bomba. 7-19

Para las personas de gusto se vende una magnífica pareja de caballos criollos, de 7 cuartas de alzada, alazanes caratos nuevos, mansos y maestros de carruage; en casa del Cerro n. 592. 8-21

Un bonito caballo retinto, de 7 cuartas de alzada, buen caminador, muy sano, propio para paseo ó gefe de algun cuerpo por su arrogante figura y condicion aunque muy manso; se enagena por no necesitarlo su dueño: calle de Neptuno n. 68. 4-19

Un caballo moro de siete cuartas de alzada de trote y maestro de carruaje: calle de Cuba núm 24. 4-19

Una burra con su cria recien parida, de inmejorables cualidades en Jesus del Monte, cosquina de Tollo almacen de D. Dionisio Rovi. 8-21

Una hermosa chiva con su cria hembra, que parió el 15 del presente, siendo de primera clase como puede verse, en la calle de Neptuno núm. 194 entre Gervasio y Escobar: su precio es 6-8 3-19

Un caballo de mas 7 cuartas de alzada, muy manso y sin resabios, de silla y volante en precio cómodo por tener órden de vender: Paseo de Tacon frente al jardin Botánico impondrán, calle de la Muralla, cerca de la puerta de Tierra. 3-19

Una victoria francesa de medio uso, acabada de vestir y pintar, y un carruage de 4 ruedas, juego francés, en muy buen estado, de balancines, propio para un médico: calle de la Reina n. 103 taller de carruages. 3-23 8

Dos victorias elegantes, francesas, con barras y lanza, y un tilburi en buen estado, todo con su carreos: un caballo americano color dorado, de 8 cuartas de alzada, 6 años de edad, sin resabios, muy maestro de coche y sin tacha, todo muy en proporcion por ausentarse su dueño para la Península: calle de Bernaza n. 120. 8-19

Un tilburi patente inglés de dos ruedas, lo mejor que se ve en su clase, forrado de nuevo: calle de la Amargura núm. 84 5-19

Por ausentarse su dueño un quitrin por muy poco dinero, para las personas de gusto: calle de Villegas núm. 108, entre las de O-Reilly y Bomba. 7-19

Un quitrin de muy poco uso y de elegante figura con sus arreos de pareja, todo en 24 onzas, calle de Compostela n. 60. 4-17

Quien quiera hacerse de un quitrin nuevo puede ocurrir á la calle de Compostela n. 172, donde puede comprar el mas lujoso y hecho á todo costo que hay en la ciudad con una rebaja de lo que le costaria en fábrica una igual. Ha estado muy poco veces y está hecho con maderas, color, pinturas y adornos escogido y de gusto. 2-21

En el establecimiento de carruages de Bastion y el Cerro n. 631 se halla de venta un bonito Stanhope, de dos ruedas y de muelles ligeros, hecho en New-York y está casi nuevo, es un escelente y ligero carruage propio para caballeros que vivan cerca de la ciudad. 4 21

Un quitrin y sus arreos de pareja chor todo bien tratado, una caja de hierro chica muy segura para guardar dinero, un neceser de hombre sin uso con 40 y pico de piezas en su estuche de palo de rosa, y un estante de libros con mas de 300 volúmenes, todo se da muy barato por no necesitarlo su dueño, calle de la Lealtad n. 105. 4 21

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un pianino de Erard de medio uso en el Infinito español se al contado, habiendo contado 60: calle de Jesus María n. 191 entre Habana y Compostela, impondrán. 4-17

Nuevo almacen de muebles baratísimos, calle del Teniente-Rey núm. 77 entre Aguiar y Habana.—En este almacen se encontrará todo clase de muebles y en el mismo se hace cargo de toda clase de trabajo tanto de ebanistería como de carpintería, seguro de que el marchante que compre quedará desengañado de la solidez con que aquí se trabaja. 30—140t

Pianinos y pianos de mesa á precios muy módicos; en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de La Marina. 30-29S

Muebles baratos. Una docena de sillas, 4 sillones, un sofá, 2 cómodas, 1 aparador, 2 mesas redondas con piedra, 2 idem cuadradas, 1 idem de comer, 6 sillas de Vals XV, 1 columpio idem, 1 espejo de cuerpo entero propio para establecimiento, una caja de hierro para guardar dinero con divisiones para libros y papeles á prueba de fuego hechura de escaparate, muy barata y otros muebles: calle de Manrique n. 67 esquina á la de San José. 4-19

¡¡Muebles de buena ocasion!! Una magnífica cama de metal de última moda para matrimonio, un ajuar de sala elegante de palisandro, otro idem de caoba, un burú, un precioso costurero, dos lámparas de cristal de Roca, un armario de luna, todo de buen gusto, escaparates, cómodas, sillones, mesedores, sillas de regilla, mesas para todos usos y una infinidad de otros muebles sumamente baratos: calle de Cuba n. 38. 15-19

Almacen de muebles La Cubana.—En este establecimiento hay un surtido de muebles de todas clases desde el mas fino hasta el mas inferior y sus precios arreglados para todas las clases de la sociedad.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por comodos sus deseos en la calle de Cuba almacen, calle del Aguacate n. Sientro Oblapo y Obrapia. 15—20

Un piano de palo de rosa costó 50 onzas de oro y se da en 16 como está en una ebanistería se entregará al que lo compre como acabado de estrenar: libreria calle de los Corrales n. 6 una cuadra de la Puerta de Tierra. 4-19

Un grande y hermoso tocador de caoba de lujo no necesitado su dueño, en 54 onzas: Amistad n. 138 frente al campo de Marte, de 9 á 3 impondrán. 15-19

Un hermoso piano de 7 octavas, de inmejorables voces y de muy buen tacto, se da muy barato por no necesitarlo su dueño; calzada de San Lázaro n. 145. 6-16

Gran depósito de pianos de Edelmann y Cp. CALLE DE LA OBRAPÍA n. 12.—Pianos de Erard de Paris y Londres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. Erard, P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y además se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes medallas y certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

Paris 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con vosotros, nos hacen asegurar que las consideramos como nuestros únicos agentes en la isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre conciudos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagan los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo se pondrá cota al desarrollo de las falsificaciones que se producen á veces por una baratez aparente.—Recibid, Sres., nuestro afecto.—*S. y P. Erard.* 90-30S

El infierno es el infierno, llamacen de muebles situado en la calzada de Monte n. 65 frente al campo Militar. En este establecimiento hay un surtido de todas clases de muebles se desecen y todos los precios que se quieran: baste decir que hay mesas á 150 onzas, sillas á 8 onzas, camas de 8 á 12 onzas de oro. Asimismo hay 60 cómodas usadas, nuevas, de escritorio, de cedro y francesas á precios nunca vistos. Como 300 cortinas de sillas, desde 1½ á 4 onzas, hay un surtido de camas de hierro y de caoba desde 6 hasta 42½ todas las habilitadas. En fin, hay todo cuanto se desee, pues los dueños del INFIERNO solo desean complacer á los que se dignen favorecer el establecimiento: hay para el pobre y para el rico.—También se alquilan de todas clases.—Se vende barniz y regilla á precios sumamente baratos: todo cuanto se acuerde todos al infierno, sus dueños los tratarán con mucho agrado, pues solo desean dinero y dinero. 18-1

En 22 onzas un pianino de palo de rosa de la fábrica de Gaveau, habiendo costado 34 y con solo un mes de uso: Trocadero núm. 12. 6-15

Un escelente cronómetro hecho en Lóndres por uno de los mejores fabricantes: impondrán calle de Mercaderes en la relojería de Gordon. 4-21

Un piano de mesa de palo de rosa con muy poco uso, costó 30 onzas hace algunos meses y se da en 12 por no necesitarlo su dueño: calzada de Galeano n. 85½. 4-21

Almacen de muebles La Diana, calle del Obispo n. 57 entre Cuba y Aguiar. Este nuevo establecimiento tiene un abundante y variadísimo surtido de toda clase de muebles, los que continuan realizándose á los precios baratísimos que se acostumbra establecido. 30-6O

Mecedores grandes asiento y espaldar de regilla fina dorados y pintados de fino. Columpios de medio brazo y sin brazo para criaturas y costureras, los hay de nogal y de caoba: dormitorios de palo de rosa: sillas de todas clases altas y chicas para niños, todo á precios bajos: calle del Empedrado n. 47. 4 20

Muebles!! Muebles!! Muebles!! ¿Quién vende el Popularismo?—Nadie.—Quién tiene mayor surtido?—Nadie. Por qué dan tan barato los muebles?—Por que necesitan moneda.—En donde está el Popularismo?—Almacen del Cristo.—En la calle de Villegas n. 41 entre la de Teniente Rey y Amargura hay lo que portales, en donde alquilan, cambian y compran tantísimos muebles.—Pues señor Público, al Cristo á comprar barato. 15-20 O

A los Sres. relojeros y prenderos. Se vende una mesa movible de relojero con sus cajones y vidriera, dicha mesa enteramente de caoba tiene encima de la vidriera un cuadro grande con su correspondiente adorno de joyería muy apropósito para una prendería: calle de Cuba n. 133. 6-20

DE CARRUAJES.

Una victoria francesa nueva Calle de la Lealtad núm. 113 entre San Rafael y San José, taller de carruages. 15—70

Un quitrin con su pareja y arreos correspondientes dor ausentarse su dueño. calle de O-Reilly n. 56. 8-14

Una hermosa carretela nueva de 4 asientos con lanza y barras para uno ó dos caballos, vestida de gró azul tornasol los bajos y el techo blanco, superior que no ha rodado sino del taller á casa: calle de Luz n. 12 impondrán. 30-30S

Ganga. Por querer realizar se vende á menos precios de la factura varias victorias elegantísimas, tilburis y toda clase de carruages de 4 ruedas de los mejores fabricantes estrangeros, pues se desea desocupar el local; calle del Sol núm. 69 gran establo del Comercio. 21-10

Un quitrin muy barato, fuerte y en buen estado: calle de Cuban. 62. 4 19

Una victoria francesa de medio uso, acabada de vestir y pintar, y un carruage de 4 ruedas, juego francés, en muy buen estado, de balancines, propio para un médico: calle de la Reina n. 103 taller de carruages. 3-23 8

Dos victorias elegantes, francesas, con barras y lanza, y un tilburi en buen estado, todo con su carreos: un caballo americano color dorado, de 8 cuartas de alzada, 6 años de edad, sin resabios, muy maestro de coche y sin tacha, todo muy en proporcion por ausentarse su dueño para la Península: calle de Bernaza n. 120. 8-19

Un tilburi patente inglés de dos ruedas, lo mejor que se ve en su clase, forrado de nuevo: calle de la Amargura núm. 84 5-19

Por ausentarse su dueño un quitrin por muy poco dinero, para las personas de gusto: calle de Villegas núm. 108, entre las de O-Reilly y Bomba. 7-19

Para las personas de gusto se vende una magnífica pareja de caballos criollos, de 7 cuartas de alzada, alazanes caratos nuevos, mansos y maestros de carruage; en casa del Cerro n. 592. 8-21

Un bonito caballo retinto, de 7 cuartas de alzada, buen caminador, muy sano, propio para paseo ó gefe de algun cuerpo por su arrogante figura y condicion aunque muy manso; se enagena por no necesitarlo su dueño: calle de Neptuno n. 68. 4-19

Un caballo moro de siete cuartas de alzada de trote y maestro de carruaje: calle de Cuba núm 24. 4-19

Una burra con su cria recien parida, de inmejorables cualidades en Jesus del Monte, cosquina de Tollo almacen de D. Dionisio Rovi. 8-21

Una hermosa chiva con su cria hembra, que parió el 15 del presente, siendo de primera clase como puede verse, en la calle de Neptuno núm. 194 entre Gervasio y Escobar: su precio es 6-8 3-19

Un caballo de mas 7 cuartas de alzada, muy manso y sin resabios, de silla y volante en precio cómodo por tener órden de vender: Paseo de Tacon frente al jardin Botánico impondrán, calle de la Muralla, cerca de la puerta de Tierra. 4-17

Seis yuntas de bueyes muy buenas muestras de carretas, arado, carro, yugos, cuyas carretas son de eje de hierro de medio uso en 3 id., un caballo galiado para los jóvenes de gusto en 20 id., y un trapiche de ingenio muy bueno conocido en 18 id. En el ferrocarril fonda titulada Manchester impondrán. 6-17

Un caballo color dorado buen calesero sano, y su resabio de cerca de 7 cuartas de alzada, calle de Compostela n. 60. 4 17

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un pianino de Erard de medio uso en el Infinito español se al contado, habiendo costado 60: calle de Jesus María n. 191 entre Habana y Compostela, impondrán. 4-17

Nuevo almacen de muebles baratísimos, calle del Teniente-Rey núm. 77 entre Aguiar y Habana.—En este almacen se encontrará todo clase de muebles y en el mismo se hace cargo de toda clase de trabajo tanto de ebanistería como de carpintería, seguro de que el marchante que compre quedará desengañado de la solidez con que aquí se trabaja. 30—140t

Pianinos y pianos de mesa á precios muy módicos; en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de La Marina. 30-29S

Muebles baratos. Una docena de sillas, 4 sillones, un sofá, 2 cómodas, 1 aparador, 2 mesas redondas con piedra, 2 idem cuadradas, 1 idem de comer, 6 sillas de Vals XV, 1 columpio idem, 1 espejo de cuerpo entero propio para establecimiento, una caja de hierro para guardar dinero con divisiones para libros y papeles á prueba de fuego hechura de escaparate, muy barata y otros muebles: calle de Manrique n. 67 esquina á la de San José. 4-19

¡¡Muebles de buena ocasion!! Una magnífica cama de metal de última moda para matrimonio, un ajuar de sala elegante de palisandro, otro idem de caoba, un burú, un precioso costurero, dos lámparas de cristal de Roca, un armario de luna, todo de buen gusto, escaparates, cómodas, sillones, mesedores, sillas de regilla, mesas para todos usos y una infinidad de otros muebles sumamente baratos: calle de Cuba n. 38. 15-19 O

Almacen de muebles La Cubana.—En este establecimiento hay un surtido de muebles de todas clases desde el mas fino hasta el mas inferior y sus precios arreglados para todas las clases de la sociedad.

Las personas que quieran amueblar ricamente sus casas podrán satisfacer por comodos sus deseos en la calle de Cuba almacen, calle del Aguacate n. Sientro Oblapo y Obrapia. 15—20

Un piano de palo de rosa costó 50 onzas de oro y se da en 16 como está en una ebanistería se entregará al que lo compre como acabado de estrenar: libreria calle de los Corrales n. 6 una cuadra de la Puerta de Tierra. 4-19

Un grande y hermoso tocador de caoba de lujo no necesitado su dueño, en 54 onzas: Amistad n. 138 frente al campo de Marte, de 9 á 3 impondrán. 15-19

Un hermoso piano de 7 octavas, de inmejorables voces y de muy buen tacto, se da muy barato por no necesitarlo su dueño; calzada de San Lázaro n. 145. 6-16

Gran depósito de pianos de Edelmann y Cp. CALLE DE LA OBRAPÍA n. 12.—Pianos de Erard de Paris y Lóndres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. Erard, P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que pronto tendremos el gusto de distribuir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Lóndres y además se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Lóndres y los de Pleyel tienen sus correspondientes medallas y certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris tienen dos medallas: una de ellas demuestra los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de Paris y Lóndres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

Paris 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con vosotros, nos hacen asegurar que las consideramos como nuestros únicos agentes en la isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre conciudos con esmero particular y reunirán todas las mejoras que hagan los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á precios módicos que deben dirigirse á Vds. con toda confianza y de este modo se pondrá cota al desarrollo de las falsificaciones que se producen á veces por una baratez aparente.—Recibid, Sres., nuestro afecto.—*S. y P. Erard.* 90-30S

El infierno es el infierno, llamacen de muebles situado en la calzada de Monte n. 65 frente al campo Militar. En este establecimiento hay un surtido de todas clases de muebles se desecen y todos los precios que se quieran: baste decir que hay mesas á 150 onzas, sillas á 8 onzas, camas de 8 á 12 onzas de oro. Asimismo hay 60 cómodas usadas, nuevas, de escritorio, de cedro y francesas á precios nunca vistos. Como 300 cortinas de sillas, desde 1½ á 4 onzas, hay un surtido de camas de hierro y de caoba desde 6 hasta 42½ todas habilitadas. En fin, hay todo cuanto se desee, pues los dueños del INFIERNO solo desean complacer á los que se dignen favorecer el establecimiento: hay para el pobre y para el rico.—También se alquilan de todas clases.—Se vende barniz y regilla á precios sumamente baratos: todo cuanto se acuerde todos al infierno, sus dueños los tratarán con mucho agrado, pues solo desean dinero y dinero. 18-1

En 22 onzas un pianino de palo de rosa de la fábrica de Gaveau, habiendo costado 34 y con solo un mes de uso: Trocadero núm. 12. 6-15

Un escelente cronómetro hecho en Lóndres por uno de los mejores fabricantes: impondrán calle de Mercaderes en la relojería de Gordon. 4-21

Un piano de mesa de palo de rosa con muy poco uso, costó 30 onzas hace algunos meses y se da en 12 por no necesitarlo su dueño: calzada de Galeano n. 85½. 4-21

Almacen de muebles La Diana, calle del Obispo n. 57 entre Cuba y Aguiar. Este nuevo establecimiento tiene un abundante y variadísimo surtido de toda clase de muebles, los que continuan realizándose á los precios baratísimos que se acostumbra establecido. 30-6O

Mecedores grandes asiento y espaldar de regilla fina dorados y pintados de fino. Columpios de medio brazo y sin brazo para criaturas y costureras, los hay de nogal y de caoba: dormitorios de palo de rosa: sillas de todas clases altas y chicas para niños, todo á precios bajos: calle del Empedrado n. 47. 4 20

Muebles!! Muebles!! Muebles!! ¿Quién vende el Popularismo?—Nadie.—Quién tiene mayor surtido?—Nadie. Por qué dan tan barato los muebles?—Por que necesitan moneda.—En donde está el Popularismo?—Almacen del Cristo.—En la calle de Villegas n. 41 entre la de Teniente Rey y Amargura hay lo que portales, en donde alquilan, cambian y compran tantísimos muebles.—Pues señor Público, al Cristo á comprar barato. 15-20 O

A los Sres. relojeros y prenderos. Se vende una mesa movible de relojero con sus cajones y vidriera, dicha mesa enteramente de caoba tiene encima de la vidriera un cuadro grande con su correspondiente adorno de joyería muy apropósito para una prendería: calle de Cuba n. 133. 6-20

DE CARRUAJES.

Una victoria francesa nueva Calle de la Lealtad núm. 113 entre San Rafael y San José, taller de carruages. 15—70

Un quitrin con su pareja y arreos correspondientes dor ausentarse su dueño. calle de O-Reilly n. 56. 8-14

Una hermosa carretela nueva de 4 asientos con lanza y barras para uno ó dos caballos, vestida de gró azul tornasol los bajos y el techo blanco, superior que no ha rodado sino del taller á casa: calle de Luz n. 12 impondrán. 30-30S

Ganga. Por querer realizar se vende á menos precios de la factura varias victorias elegantísimas, tilburis y toda clase de carruages de 4 ruedas de los mejores fabricantes estrangeros, pues se desea desocupar el local; calle del Sol núm. 69 gran establo del Comercio. 21-10

Un quitrin muy barato, fuerte y en buen estado: calle de Cuban. 62. 4 19

Máquina de lavar metropolitana de José Johnson.—Esta máquina por la cual obtuvo patente su inventor en los Estados Unidos en uno de las mas importantes de la época, y mas aun en la isla de Cuba, donde todo trabajo, tiempo y gastos se emplean para el lavado, siendo sin duda la mas perfecta que hasta ahora se ha ofrecido al público en ningun punto del Universo.

Su figura, durable, simple en su construccion y no fácil de descomponerse. Lavará doce camisas ó su equivalente en varas en cinco ó quince minutos según su condicion, pudiendo manejarse por un muchacho de diez ó doce años sin el menor esfuerzo.

Enjaugo perfectamente y una de sus principales recomendaciones es que no rompe los botones ni destruye el género por delicado que sea, cosa inevitable por el sistema antiguo de batea.

Es la única máquina que lava sobre verdaderos principios científicos y ahorra mas de la mitad del tiempo, labor y gastos que exigen los otros sistemas conocidos, y su precio muy al alcance de todas las familias. En una palabra la máquina de lavar metropolitana no tiene falta alguna y se garantiza que habrá de producir los resultados mas favorables si se siguen las direciones para usarla.

Las máquinas pueden verse en la ferretería de los señores Tijero, Orbea y romoñalla calle de Mercaderes número 9. 11-13

Fig. 1.

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A los hacendados. Arenques en salmuera propios para fincas: se espenden á precio moderado en la calle de la Lamparilla n. 93, casa de los señores Gibson y Fischer. 9 20

Aceite superior á 13 rs. botija y llevando de 20 para arriba á 12 rs: panadería La Constancia, plaza del Vapor n. 138. 6-15

Tortillas de San Rafael. Desde el dia de hoy hasta el 15 del entrante se espenderán en la calle de la Habana n. 24 con el mayor aseo y sabrosísimo gusto. Las hay con mantequilla, queso, leche y huevo, con dulce y de sal. Los que deseen hacer regalos con ellas podrán avisar con un dia de anticipacion haciéndose al gusto del interesado. 6 19

Se vende; Vino del Rhin
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero
Prensas para copiar cartas.
Calle del Cuba n. 113 entre entre Muralla y Tenientes Rey. 10 Jun

Gran depósito de vinos finos lejitimos DE BURDEOS, DE BORGOÑA Y ESTRANGEROS.—Superiores de Burdeos desde $4-50 cada la 12 botellas y de Borgoña desde $7; Champagne de las mas afamadas marcas; licores superiores de Burdeos y Holanda; vinos finos en cuartorolas de todas clases; coñac lejítimo de varios años: calle de la Obrapia número 114. 10-24

Para realizar una factura se vende en partida ó por cajas de 12 botellas un *esquisito* vino de la Nava achampañado puramente de uva escogida: casa de D. Antonio de la Torriente: calle de Reina n. 8. 31—23 st.

La Bayonesa. Este establecimiento que acaba de abrir al respetable público de esta capital, situado en la calle del Prado n. 116, esquina á la de San Miguel, se halla constantemente un completo surtido de todas clases de chocolates, que se ofrecen á los amantes de la buena mesa, y que son de un sabor y un aroma natural el dulzor de "La Bayonesa." Dicho chocolate se elabora en piedra y al pulso y saca tal sabor y gusto que al paladar mas innapetente le satisface.

Se atreve á hacer esta manifestacion, no es nuestro ánimo engañar con pomposas ni pomposas promesas falsas. El público puede acudir y se convencerá de la realidad de los hechos y del esquisito gusto y aseo del utilísimo resagion que le anunciamos y prometemos espenderle á los precios mas módicos, desde 2 rs. fuertes pastilla, hasta dicha.

Notable falta era que en la capital de la Isla de Cuba tan rica y civilizada no hubiese un establecimiento que se dedicase á elaborar á estos generosos habitantes esa pasta tan sustanciosa y grata al paladar como nutritiva y de fácil digestion, y que ademas de ser tan sanos y gratos al paladar, son mas nutritivos que los otros chocolates, por contener como se cuenta aquí con todos los elementos y recursos para el caso. Invitamos á todas las personas de gusto que acudan á la "Bayonesa" satisfechas que saldrán complacidas y convidadas para volver á acudir á la "Bayonesa." Su dueño se atreve á cumplimiento á todos los pedidos que se le hagan de un dia para otro.

Asimismo, se espende en dicho establecimiento el rico café molido de la marca de ninguna clase, como se convencerán las personas que se dignen usarlo. Igualmente hay de venta por mayor y menor azúcar de todas clases á los precios mas ínfimos. Igualmente y con alguna anticipacion, se despachan en este establecimiento los almuerzos y cenas que se encargen para el Coliseo. Depósito en la calle del Obispo Café Habanero entre San Ignacio y Mercaderes. 15-8

A los señores hacendados. Arroz Canjiytas propio para fincas, se espende á precios moderados en el escritorio de los Sres. Carbajosa y Fischer, Lamparilla 97. 15-16

Las famosas tortillas que se vendian en la calle de los Cuarteles, se espenden en la calle de la Salud n. 39, desde la víspera. 4-21

Arroz del Norte superior á 12½ rs. @ y do Canillitas á 13 rs. @, aceite superior de Sevilla á 12 rs. botija y blanca superior á 17 rs. @ y quebrada superior á 13 rs. @, vino tinto superior marca Samá á 20 rs. garrafon y aguardiente de caña superior de 22 grados á 12 rs. el garrafon: calle de las Animas esquina á la Industria almacen de víveres y calle de la Concordia esquina del Aguila almacen de víveres. 5 20

Schiedam Schnapps aromático á la celebrada ginebra AROMÁTICA DE UDOLFO WOLFE.—Unico depósito general para toda la Isla de Cuba en casa de los Sres. Goldgy Will, calle de San Ignacio n. 87 esquina á la de Muralla. 3-5

Tortillas de la Elegancia. Siendo tan numerosos los encargos de las riquísimas tortillas amasadas con queso, huevo y leche, suplico á mis favorecedores la anticipacion para poderle servir á tiempo: calle de Monserrate rinconada de la pólvora n. 34. 4-17

Queso de almendras y dulce de guayaba de Puerto Rico, de superior calidad y sabor, se espende á precios módicos en la chocolatería de Sto. Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las del Obispo y O-Reilly. Tambien hay vino francés superior en barricas y garrafones. 10 16

Arroz de Canjiytas superior á 13 rs. arroba y por ca. arroba y por caja á 15½ rs. Atun muy fresco superior en pomos grandes que valen 6 rs. á 4.—Aceitunas rellenas francesas superiores que valen 6 rs. á 4.—Fresas estraidas al aire francesas superiores en pomos grandes de cristal con su tapa de lo mismo que valen 8 rs. á 6.—Vino de Burgos, Mr. Picoto, corredor de Fincas, se darán á precios muy equitativos en el almacen mixto por mayor y menor, en Regla calle de Sta. Ana n. 111 esquina á la de Sta. Rosa. 4-17

Champaña superior lejítima, de la muy célebre marca Jacquesson y Fils se vende por mayor y menor á precios muy módicos en casa de los Sres. Balbiani, calle de los Oficios n. 62 30-29 set.

Té negro Soutchong té perla imperial de clase superior, propio para personas de gusto, se vende en casa de M. Coetas, botica de Sta. Rita, calle de Mercaderes n. 87½. 30 -29S

DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Peluces de su inventor y propietario, José Cristadoro, calle de Ascot, Nueva-Orleans, Nueva-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1 A.-1.° ebre.

Una bomba magnífica de privilegio para subir y arrojar agua es de una de las mejores patentes de los Estados-Unidos.—Clarence Key, n. 79 calle de los Oficios esquina á la de la Obra-pia en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 30-28S

Alambiques se venden dos de retorta y destilacion continuada de 28 grados cada uno en 13 horas; de buenos materiales y bien construidos, con un horno doble para calentar, se simplifican y ocasionan de fuego; impondrán dirigirse en la calderería del Sr. don Fernando Arriola, frente al convento de las Ursulinas. 15-17

Aviso muy importante A LOS SEÑORES HACENDADOS.—D. Santiago de Labatut, acaba de obtener un privilegio para la aplicacion de un aparato de tornear las mazas de los trapiches en las ingenios sin necesidad de desarmarlas; cuyo aparato ofrece ademas las ventajas siguientes: 1.° —Economía en los gastos que hasta hoy proporcionaban esta operacion: 2.° —Que practicada esta del modo que queda indicado, se evitan los accidentes que ocasiona el movimiento; de modo que un molino torneado por este sistema es lo mas perfecto imaginable: 3.° Que los ejes no están espuestos á calentarse y romperse, ni las chumaceras á sufrir las consecuencias de este defecto; y se hace posible el poder tornear las coronas sin guitarras de su lugar. 4.° Que en solo dos dias queda del todo concluida dicha operacion: 5.° —Que cualquiera maquinista puede muy bien manejar este aparato por lo sencillo que es: 6.° —Que su costo es en estremo cómodo y su duracion incalculable.

Los Sres. que deseen adquirir el aparato ó obtener acerca de él mas amplios informes, pueden acercarse á su inventor que habita en la casa n. 9 de la calle del Teniente Rey. 4-17

Aparatos al vacío. Máquinas para moler la caña. Mapichles de bueyes: centrífugas francesas: dirigirse á don Santiago Labatut, Tejadillo n. 9. 4-17

Sierras, sierras sierras verticales, circulares, sacan Santiago de Labatut, calle del Tejadillo n. 9. 25 9

Máquinas de coser de Grover y Baker y otros fabricantes.—Por la barca Amanda, de Nueva-York, se ha recibido una factura de mas de 30 máquinas.—Hay de pespunte doble y de lanzadera, de mesa y de escaparate.—Habrá constantemente un surtido de agujas, seda, hilo &c.—Clarence Key n. 79 calle de los Oficios en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 30-28S

Sres. hacendados. Los partidpo que el Sr. don José Agente elegido en Matanzas calle de Contreras n. 97, por don Santiago Labatut, de vender aparatos al vacío del sistema de Rillieux y cualquiera otra clase de maquinaria como centrífugas, etc. etc. 4-17

Derosne, Cail y Comp. de París. AGENCIA Y depósito de maquinaria, calle de San Ignacio n. 6

APARATOS AL VACÍO combinados con trenes jamaiquinos

Un aparato para hacer de 10 á 12,000 cajas.		
Un id. id. de 6,000 id.		
Un id. id. de 4 á 5,000 id.		
Un id. id. de 3,000 id.		

Estos aparatos tienen su correspondiente máquina de 5 bombas, condensador de inyeccion formando vaso de seguridad etc. etc.

RECIPIENTES DE VAPOR DE ESCAPE Y DE VAPOR CONDENSADO con sus llaves, válvulas y aparato de seguridad.

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO para recibir meladuras y siropes.

GRANDES FILTROS de 5 varas de alto con todos sus accesorios y conductos.

CENTRÍFUGAS COMPLETAS, con todos su accesorios y transmisiones.

MAQUINAS DE VAPOR DE 12 CABALLOS francesas para dar movimiento á centrífugas, lavadores de carbon etc. con bomba vertical para represa.

LAVADORES DE CARBON del nuevo sistema Cail.

UN GRAN ALAMBIQUE del sistema Derosne con las últimas mejoras para hacer 24 pipas diarias de aguardiente, con dos columnas y dos palas de cobre muy fuerte.

DOS ALAMBIQUS de 3 á 4 pipas diarias, tambien con columnas.

CINCO PAILAS DE VAPOR de 2 á 6 caballos franceses con sus aparatos de seguridad.

UN MAGNÍFICO APARATO DE GAS (gasómetro) de 80 luces con todos sus accesorios.

RETORTAS.—Bombas de guarapo todas de bronce con sus transmisiones completas para andar á la mano y vapor.

Un surtido completo de tubería de cobre para conductos de vapor y alambre, toda clase de llaveria de cobre y bronce, platillos y sin ellos, platillos, tornillos de todas dimensiones, transmisiones de movimiento como poleas, ejes, correas, manguillos de todos tamaños, y en fin, todas las piezas de repuesto y utensilios que se pueden necesitar en la instalacion ó composicion de un ingenio.

D. Enrique de Feville agente y apoderado de los Sres. Cail y Cp. recuerda á los favorecedores de esta afamada fábrica que puede contratar aparatos completos de triple efecto, trapiches de moler, máquinas de todos tamaños y en general toda clase de maquinariajor lo que los Sres. Derosne y Cail tienen una reputacion universal.

Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica en los ingenios de esta isla están siempre agregados á la agencia para formar los planos, dirigir los trabajos y correr con los gastos enteros de una instalacion si se desea.

Imponerse en los escritorios de la Agencia á todas horas del dia. Calle de San Ignacio n. 6. 33-93-8.

Mr. Samuel Dunbar compone toda clase de calde máquinas, trenes al Balcio, etc. todo por un ajuste convencional. Impondrán los Sres. Carbajosa, Ibarzabal y comp., San Ignacio 91, ó en la fundicion de Lambdes, el interesado. 25 9

Máquinas de coser de Grover y Baker y otros fabricantes.—Por la barca Amanda, de Nueva-York, se ha recibido una factura de mas de 30 máquinas.—Hay de pespunte doble y de lanzadera, de mesa y de escaparate.—Habrá constantemente un surtido de agujas, seda, hilo &c.—Clarence Key n. 79 calle de los Oficios en los altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 30-28S

Sres. hacendados. Los participo que el Sr. don José Agente elegido en Matanzas calle de Contreras n. 97, por don Santiago Labatut, de vender aparatos al vacío del sistema de Rillieux y cualquiera otra clase de maquinaria como centrífugas, etc. etc. 4-17

Derosne, Cail y Comp. de París. AGENCIA Y depósito de maquinaria, calle de San Ignacio n. 6

APARATOS AL VACÍO combinados con trenes jamaiquinos

Un aparato para hacer de 10 á 12,000 cajas.		
Un id. id. de 6,000 id.		
Un id. id. de 4 á 5,000 id.		
Un id. id. de 3,000 id.		

Estos aparatos tienen su correspondiente máquina de 5 bombas, condensador de inyeccion formando vaso de seguridad etc. etc.

RECIPIENTES DE VAPOR DE ESCAPE Y DE VAPOR CONDENSADO con sus llaves, válvulas y aparato de seguridad.

TANQUES DE CHAPA DE HIERRO para recibir meladuras y siropes.

GRANDES FILTROS de 5 varas de alto con todos sus accesorios y conductos.

CENTRÍFUGAS COMPLETAS, con todos su accesorios y transmisiones.

MAQUINAS DE VAPOR DE 12 CAB